PLAN COMUNAL DEPARTAMENTO SALUD CHAITÉN

CECOSF AYACARA

2022

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE 2
PRESENTACIÓN 3
INTRODUCCIÓN 4
INFORMACION REFERENCIAL AL TERRITORIO 5
Información demográfica comunal 5
SITUACIÓN DEMOGRÁFICA 7
Tabla N° 1 "Población según Sexo a nivel Nacional, Regional, Provincial y Comunal" 7
MARCO REFERENCIAL 8
MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA 12
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA COMUNA 19
METAS SANITARIAS 2022 36
PROGRAMAS DESAM CHAITEN 39
CECOSF AYACARA 39
SALUD EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 39
PROMOCIÓN DE SALUD 40
PARTICIPACIÓN SOCIAL 41
PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022 46
ESTABLECIMIENTO ANEXO A DEPARTAMENTO DE SALUD DE CHAITEN 54
BIBLIOGRAFIA 55

PRESENTACIÓN

La atención primaria es la puerta de entrada al sistema público de salud inserta en las comunidades y cercana a la gente.

El plan comunal es un conjunto de actividades de salud, que se realizan durante el año en la comuna, contiene estrategias de salud local, y en el cumplimiento de las normas, orientaciones y programas impartidos por el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud del Reloncaví, Región de los Lagos, tal como lo indica el Art. N° 58 de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

Las Orientaciones para la Planificación y Programación en Red - 2021 y los objetivos sanitarios para el 2021, las políticas y estrategias sanitarias, propuestas por el servicio de salud de Reloncaví, constituyen el lineamiento técnico para la formulación del plan comunal 2022.

Actualmente en vista de la próxima década 2021-2030 y considerando el contexto actual, se espera fortalecer la coordinación intra e inter sectorial, relevando como eje clave el enfoque de los determinantes sociales de la salud, de esta forma y considerando los perfiles epidemiológicos actuales, que imponen una alta exigencia a la eficiencia y eficacia de las políticas públicas de salud, será nuestra capacidad de adaptarnos y responder adecuadamente a estos requerimientos, la que en parte determinará un efectivo plan y el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década (OSD).

Fuente: Documento Orientaciones para la Planificación en Red 2021, página N°15

INTRODUCCIÓN

El modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, describe las condiciones que permiten satisfacer las necesidades de los usuarios respecto a mantenerse sanos y saludables y mejorar su estado de salud actual.

El municipio representa el ente articulador entre estas necesidades comunitarias y los esfuerzos por responder de manera oportuna y eficaz, convirtiéndose asíen el responsable institucional de la implementación de estrategias que apuntan a la equidad, desarrollo y calidad de vida de la población, disponiendo de Establecimientos de Salud Rural que serán el mecanismo institucional por el cual se materializan todas aquellas acciones que buscan mejorar la calidad de vida de los usuarios y usuarias, tales como;

- 1 Centro Comunitario de Salud Familiar, CECOSF ubicado en la localidad de Ayacara.
- 11 Postas Rurales de Salud: 3 en península, 2 en sector costero, 4 en islas y 2 en sector cordillera.
- 4 Estaciones médico rural: 1 en sector península, 1 en sector costero y 2 en sector islas.

Mencionar que cada posta y/o estación médico rural cuenta con TENS a cargo con excepción EMR Autení y EMR Talcán Oeste, las cuales son atendidas por el/la TENS encargado/a de Posta de Salud Rural de Isla Nayahué y Talcán a través de rondas médicas realizadas por el Equipo de Cabecera de CECOSF Ayacara.

INFORMACION REFERENCIAL AL TERRITORIO

Chaitén (en Huilliche, canasto de agua) es la capital de la provincia de Palena, Región de Los Lagos, y se considera como la puerta de entrada a la Patagonia Chilena.

La comuna de Chaitén abarca algo más de la mitad de la provincia de Palena, limitando al norte con la comuna de Hualaihué, al oeste con el golfo de Corcovado, al oriente con las comunas de Futaleufú y de Palena y parte de la provincia del Chubut (Argentina) y al sur con la Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Tiene una superficie de 8741 km2 y tiene territorio insular, peninsular, costero y cordillera.

En el territorio insular se considera el archipiélago de desertores, que es un conjunto de 6 islas, las cuales son de norte a sur Chulin, Chuit, Imerquiña, Nayahué, Autení y Talcán.

El territorio costero se considera las localidades de Bahía Pumalín, Isla Llahuen, Casa de Pesca, Chumeldén y Loyola.

Sector cordillera son los sectores de Chana, Santa Bárbara, Chaitén Viejo, El Amarillo, Los Turbios, Puerto Cárdenas, Villa Santa Lucia y Villa Vanguardia.

Sector urbano comprende Chaitén norte y Chaitén sur

El sector peninsular comprende los sectores de Poyo, Huequi, Chulao, Ayacara, Reldehue y Buill.

En mayo de 2008, la erupción del volcán Chaitén provocó la evacuación de todos los habitantes de la capital comunal, convirtiendo a la ciudad de Chaitén prácticamente en un pueblo fantasma. Tras diversos estudios realizados, el gobierno chileno decidió en febrero de 2009 que dicha localidad fuera refundada junto a la localidad de Santa Bárbara, ubicada al norte del antiguo asentamiento, donde había sido trasladada la municipalidad y otros servicios comunales. Pero finalmente, en diciembre de 2010, se decide dar vuelta atrás y mantener la capital provincial en Chaitén norte.

Información demográfica comunal

La comuna de Chaitén se localiza entre el paralelo 42º30’ y 43º30’ de latitud sur, en una estrecha franja entre el meridiano 72º y 73º Oeste, la cual no supera los 50 kilómetros.
Morfológicamente, el terreno corresponde a una continuación de la Cordillera de los Andes, la que ha sufrido diversos procesos erosivos, principalmente de origen glacial, que la hacen

descender abruptamente hacia el mar en forma de valles y fiordos y que presenta montes de baja y mediana altura, los cuales no superan los 2.500 msnm. Este tipo de erosión también produjo, hace decenas de milenios, el hundimiento de la depresión intermedia bajo el Océano Pacífico, naciendo el golfo de Corcovado que separa así el sector de Palena del archipiélago de Chiloé.
Dentro de los principales accidentes geográficos de la zona se encuentran los volcanes Michimahuida (2.404 msnm), el Corcovado (2.300 msnm) y el Chaitén (962 msnm), todos ubicados a poca distancia de la costa. El principal curso fluvial corresponde al río Yelcho, que cruza la comuna desde el gran lago Yelcho hasta su desembocadura, al sur de la localidad de Chaitén. Gran parte de su recorrido es navegable y su cuenca tiene un total de 11.000 km que cruzan a las comunas vecinas e incluso hasta Argentina. Existen otros cauces menores, destacando los que dan origen al fiordo Comau y al fiordo Reñihué, entre los cuales surge la península de Comau, en el límite norte de la comuna.
El clima de Chaitén es usualmente descrito como un clima templado frío con una mayor presencia de precipitaciones durante la temporada invernal (mayo a julio), con cifras que bordean los 3.000 mm de agua caída anualmente en la capital comunal y que descienden hacia los valles del interior más protegidos. La temperatura en promedio no supera los 10 °C y los vientos predominantes provienen del oeste. La flora de la región está compuesta por tres tipos de bosque nativo: el bosque siempre verde (compuesto principalmente por coigüe), el bosque de alerces y el bosque de altura, donde la lenga y el ñirre predominan. Dentro de la fauna destacan diversas especies como el puma, el cóndor, el quique, el huillín, chungungos y coipos. Para la protección de la flora y la fauna, gran parte de la superficie comunal corresponde a áreas silvestres protegidas destacando el Parque Nacional Corcovado y el Parque Pumalín.

Las cifras entregadas por el censo de años anteriores (2002, 2017) permiten caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición específicas como a qué religión o etnias pertenecen. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar índices como el de masculinidad y el de dependencia demográfica.

Según las cifras que nos entrega el Instituto Nacional de Estadísticas respecto de la población de la comuna de Chaitén bordea los cinco mil habitantes, los cuales se encuentran dispersos en la península de Comau, Islas Desertores, Costa de Chaitén y Chaitén urbano y rural.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

Según el último Censo del año 2017 la comuna tiene 5,071 habitantes con una densidad poblacional de 0,61hab/km².

Tabla N° 1 "Población según Sexo a nivel Nacional, Regional, Provincial y Comunal"

País	Hombres	Mujeres	Total
Chile	8.601.989	8.972.014	17.574.003
Región	Hombres	Mujeres	Total
Los Lagos	409.400	419.308	828.708
Comuna	Hombres	Mujeres	Total
Chaitén	3.016	2.055	5.071

Fuente: INE 2018

Análisis

Al analizar la información de la tabla es posible concluir que a nivel nacional existen más mujeres que hombres, situación que se repite en forma similar a nivel de la Región de Los Lagos. A nivel nacional existe un 48,9% de la población que son hombres y un 51,1% de mujeres, es decir hay dos puntos porcentuales más de personas del sexo femenino en Chile. En la Región de Los Lagos existen 49,4% hombres y 50,6% mujeres una diferencia de 1,2 puntos porcentuales de más mujeres que hombres que residen en la región.

Red sanitaria de la comuna

La comuna de Chaitén, producto de su dispersión geográfica, presenta algunas particularidades respecto de la Red Sanitaria. Se destaca que el principal establecimiento de Atención Primaria de Salud es el Centro Comunitario de Salud Familiar y Comunitaria (CECOSF) Ayacara, se encuentra ubicado en la península de Comau al norte de Chaitén y separados por 40 minutos de navegación por lancha rápida, cuya conexión es por el Sector de Caleta Gonzalo hacia Caleta Buill y 4 horas de navegación directa desde Chaitén a Ayacara a través de transporte subsidiado de barcaza.

En la península de Comau se encuentran 3 Postas de Salud Rural y una Estación Médico Rural. El acceso de la población a sus postas es apie, caminando desde sus hogares y en vehículo; también existe un mini bus de recorrido toda la semana, realiza su trayecto por la península.

En la Costa de Chaitén se encuentran 3 Postas de Salud Rural. El acceso de la población a sus postas es a pie, caminando desde sus hogares; también algunos utilizan como medio de transporte el caballo.

En las Islas Desertores se encuentran 4 Postas de Salud Rural. El acceso de la población a sus Postas es a pie; algunos usuarios llegan en lanchas a sus atenciones médicas.

Enfoque Territorial de Salud

Visión

Ser un CECOSF y Postas de Salud Rural líderes en la región de Los Lagos, integrado a la comunidad y a la red de salud, que otorgue una atención humanizada con enfoque docente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas.

Misión

Ser la Red de Salud de Atención Primaria que proporciona atención en salud integral a las personas y sus familias a lo largo del ciclo vital, potenciando el trabajo con las redes de apoyo en el marco del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria de los sectores rurales de la Comuna de Chaitén.

MARCO REFERENCIAL

Enfoques de la planificación en la red de atención de salud pública.

Enfoque de derechos ciudadanos y protección social.

Considera el derecho a la salud como uno de los derechos humanos fundamentales y reconoce el derecho a la atención de salud. Asume también que el ejercicio de estos derechos asegura la autonomía y autodeterminación de las personas respecto a su salud. Además de generar condiciones de seguridad en salud durante toda su vida. Especial mención merecen los migrantes a quienes se les reconoce derecho a la salud, trabajo y educación.

La Protección Social, es el mecanismo que permite generar condiciones que brinden seguridad a las personas durante toda su vida, garantizándoles los derechos sociales que les permitan reducir los riesgos en el trabajo, salud, educación y previsión, contribuyendo a

generar condiciones de mayor igualdad y similares oportunidades de progreso a todas las personas, en miras a una sociedad de seguridades.
El sector salud participa en varios programas de protección social, todos de carácter intersectorial, como son: Subsistema de Seguridades y Oportunidades que involucra los programas Apoyo Familiar Integral,Vínculos, Habitabilidad, Yo Emprendo Básico y Yo Emprendo Semilla, Chile Atiende , Chile Crece Contigo, JUNJI, Departamento de Educación Municipal, Municentro Ayacara, Bomberos, Carabineros, Concejo Municipal a través de sus representantes en península de Comau, JJVV y agrupaciones comunitarias.

Ley de derechos y deberes de los pacientes

Todos los pacientes del Sistema Público y Privado tienen los siguientes deberes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.584 que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.

Deberes

- Respetar el reglamento interno del establecimiento, lo que se hace extensivo a sus representantes legales, familiares y visitas.
- Procurar informarse acerca del funcionamiento del establecimiento y sobre los procedimientos de consulta y reclamo establecidos.
- Cuidar las instalaciones y equipamiento que el prestador mantiene a disposición.
- Tratar respetuosamente a los integrantes del equipo de salud. Igual obligación corresponde a los familiares, representantes legales y otras personas que los acompañen o visiten.
- Tanto la persona que solicita la atención de salud, como sus familiares o representantes legales, deberán colaborar con los miembros del equipo de salud que la atiende, entregando la información necesaria para el tratamiento.

Derechos

- Tener información oportuna y comprensible de su estado de salud.
- Recibir un trato digno, respetando su privacidad, pudor e intimidad.
- Ser llamado por su nombre y atendido con amabilidad.
- Recibir una atención de salud de calidad y segura, según protocolos establecidos.
- Ser informado de los costos de su atención de salud.
- No ser grabado ni fotografiado con fines de difusión sin su permiso.
- Que su información médica no se entregue a personas no relacionadas con su atención.
- Aceptar o rechazar cualquier tratamiento y pedir el alta voluntaria.

- Recibir visitas, compañías y asistencia espiritual.
- Consultar o reclamar respecto de la atención de salud recibida.
- A ser incluido en estudios de investigación científica sólo si lo autoriza.
- Donde sea pertinente, que se cuente con señalética y facilitadores en lengua originaria.
- Que el personal de salud porte una identificación con expresión de sus funciones.
- Inscribir el nacimiento de su hijo en el lugar de su residencia.
- Que su médico le entregue un informe de la atención recibida durante su hospitalización.

CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES



Fuente:https://www.minsal.cl/derechos-y-deberes-de-los-pacientes.

Enfoque de Determinantes Sociales de la Salud (DSS)

La salud es, de acuerdo a este enfoque, el resultado de una cadena de asociaciones múltiples que se dan entre las condiciones de vida y de trabajo, del ambiente y de las oportunidades que tengan las personas para desarrollar su potencial. Los determinantes son las condiciones sociales en las cuales las personas viven y trabajan, es decir, las características sociales en las cuales la vida tiene lugar. Incluyen las características del contexto social que influyen directamente en la salud y también las vías o mecanismos por

los cuales las condiciones sociales se expresan en efectos en la salud. Los principales determinantes estructurales de la salud son la educación, las condiciones de trabajo y empleo.

De ahí nace la necesidad de fortalecer el trabajo intersectorial que permita abordar estos factores a nivel nacional y en los territorios del ambiente físico y el equipamiento territorial.

Enfoque de Equidad en Salud

Según la OMS, la equidad puede ser definida como "la ausencia de diferencias injustas y evitables o remediables en salud entre grupos o poblaciones definidas social, económica, demográfica o geográficamente.
Avanzar hacia la equidad en salud implica inducir cambios culturales y normativos para reducir las brechas resultantes de la estratificación social. Las acciones de salud deben estar orientadas a la minimización de las desigualdades evitables en el nivel de salud y sus determinantes, que existen entre las personas y grupos con diferente nivel de privilegio social y requiere identificar los grupos sociales y territorios excluidos. Algunas de las condiciones que generan inequidad en salud son el género y la cultura.

Equidad de Género en Salud

Género: es la construcción cultural que asigna, en las esferas públicas y privadas, formas de comportamiento y de roles a mujeres y hombres sobre la base de su diferenciación sexual; a diferencia de Sexo, término que alude a la diferencia biológica entre el hombre y la mujer. Es importante destacar que no toda desigualdad en salud entre mujeres y hombres implica inequidad de género; este concepto se reserva para aquellas desigualdades que se consideran "innecesarias, evitables y, además, injustas" y que se asocian a desventajas en el plano socioeconómico y en la valoración social.

Intersectorialidad

La Coordinación intersectorial debe lograr la definición de objetivos comunes y complementarios, coordinar los recursos humanos y materiales y desarrollar actividades conjuntas, orientadas a incentivar, mantener y reforzar aquellas relativas al trabajo entre distintos actores y participación ciudadana en salud (diálogos ciudadanos, presupuestos participativos, etc.

Participación Social y Transparencia

Se considera un mecanismo para el ejercicio de los derechos de las personas y comunidades, y para la incorporación de la opinión de las y los usuarios y comunidades en la Gestión de Salud. La posibilidad de participación social, es en sí, un determinante social de la salud.

La participación social debe transitar desde un modelo paternalista que asegura la información y acceso a la oferta de servicios a uno consultivo, que "recoge" y considera las demandas, expectativas y propuestas de las personas y sus organizaciones, para llegar a ofrecer espacios deliberativos para incidir directamente en la toma de decisiones en materias que afectan directamente a las personas y comunidades.

Estas modalidades no son excluyentes sino que pueden ser complementarias y se expresan, a través, de las siguientes instancias y mecanismos actualmente en desarrollo:

- Participación en la definición de prioridades y en el diseño de políticas, programas y acciones de salud.
- Ejercicio de derecho, a través de solicitudes ciudadanas y otros mecanismos de transparencia activa en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias y OIRS. (Formularios disponibles en cada Establecimiento administrado por el Departamento de Salud Municipal de Chaitén).

Se espera que la comunidad avance en la participación continua en todo el ciclo de desarrollo de las políticas públicas y, particularmente, en el proceso de planificación local (diagnóstico, programación, ejecución y evaluación) que se expresa en el Plan de Salud Comunal.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

Nuestro Sistema de Salud, se define como un Sistema basado en Atención Primaria, con un **Modelo de Atención Integral de Salud**, estableciéndose los principios que orientan el quehacer de los equipos de salud en la red asistencial, desde la anticipación al daño hasta la rehabilitación, de manera cada vez más inclusiva de otras necesidades de salud en el espacio de la familia y la comunidad.

El modelo, en lo esencial describe las condiciones que permitan satisfacer las necesidades y expectativas del usuario respecto a mantenerse sano o saludable, mejorar su estado de salud actual (en caso de enfermedad), ello mediante el logro de los objetivos nacionales de salud y el fortalecimiento de la eficiencia, efectividad y eficacia de las intervenciones, en un contexto de políticas públicas de fomento y promoción de la salud de las personas y comunidades (educación, vivienda, recreación entre otros).

Principios del Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitario

- Centrado en el usuario
- Integralidad
- Continuidad
- Gestión de las personas trabajadoras de salud
- Intersectorialidad
- Énfasis promocional y preventivo
- Enfoque familiar
- Centrado en la atención abierta
- Participación en salud
- Uso de tecnología aprobada
- Calidad

Centrado en el usuario

Considera las necesidades y expectativas de las personas y sus familias desde su particular forma de definirlas y priorizarlas, para lo cual se debe establecer un modelo de relación, entre el equipo de salud, las personas, sus familias y la comunidad, basado en la corresponsabilidad del cuidado de la salud y enfatizando en los derechos y deberes de las personas, tanto equipo de salud como usuarios.

Integralidad

La integralidad es una función de todo el sistema de salud e incluye la promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos. Implica que la cartera de servicios disponibles debe ser suficiente para responder a las necesidades de salud de la población desde una aproximación biopsicosocial-espiritual y cultural del ser humano. Considera el sistema de creencias y significados que las personas le dan a los problemas de salud y las terapias socialmente aceptables

Continuidad

La continuidad de la atención se puede definir desde distintas perspectivas: Desde la perspectiva de las personas que se atienden, corresponde al grado en que una serie de eventos del cuidado de la salud son experimentados como coherentes y conectados entre sí en el tiempo.

RED DE ATENCION EN APS

Postas de Salud Rurales

Las Postas de Salud Rural tienen como propósitocontribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales con pertinencia cultural, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención de salud, la promoción, prevención de las enfermedades y el auto cuidado de la salud; promover el desarrollo de las personas, familias y comunidad, en el ejercicio de sus derechos así como su acceso al sistema de protección social.

CECOSF (Centro Comunitario de Salud Familiar)

No son establecimientos por sí mismos. Son estrategias deintervención dependientes de un Consultorio o CESFAM, que dan prestaciones de modo desconcentrado, insertos en el nivel local. Entregan una parcialidad de las prestaciones del Plan de Salud Familiar. El diseño de la estrategia, con base comunitaria en su origen, está orientado a la atención máxima de 5 mil personas, en un territorio geográfico definido y que ejecutan fundamentalmente acciones de tipo promocional y preventivo, sin embargo, es necesario señalar que el CECOSF de Ayacara posee mayor dotación de recurso humano, prestaciones médicas e implementación médica por sobre los demás establecimientos del país, lo cual se debe principalmente a la realidad local de la comuna, caracterizada por su dispersión geográfica que sin duda obliga a las autoridades de salud a fortalecer nuestro centro de manera que nos permita lograr mayor resolutividad y autonomía en el quehacer profesional, no obstante, se requiere un mayor esfuerzo de parte de las autoridades gubernamentales para poder contar con mejor implementación y mejores condiciones sanitarias.

GESTIÓN DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD

La gestión de la provisión de las prestaciones definidas anualmente, por ley, en el Régimen de Garantías Explícitas en Salud es un importante desafío para las redes Asistenciales, responsables de asegurar el acceso de la población beneficiaria del Sistema Público de Salud a esas prestaciones. La APS (junto a los Servicios de Urgencias y Hospitalarios) son la instancia de la Red Asistencial en que se origina la demanda y es responsable de mantener el equilibrio entre la oferta de atenciones del sistema de garantías explícitas (GES) y de la oferta del régimen general de garantías.
Así mismo la Gestión de Garantías Explícitas requiere de una organización específica de funciones que buscan velar por el cumplimiento de las garantías, dicha organización debe considerar más que el cargo en lo estructural, el cumplimento de la función que se deberá

asociar a aquél agente de la estructura existente que más contribuya a cumplirlo, como se detalla a continuación;

Encargado AUGE

Objetivo: Asegurar la continuidad de la atención delusuario en una red 40 explícita definida en áreas de atención de salud locales, regionales y nacionales. Esta es una función asociada fuertemente a las autoridades de un establecimiento, en especial a las subdirecciones clínicas.

Encargado de Registros SIGGES

Objetivo: Asegurar la calidad yoportunidad de la información asociada al SIGGES o sistema de información que corresponda, el registro confiable y oportuno. Esta función se relaciona fuertemente a los equipos de estadística y de Gestión de la Información de los establecimientos.

Digitador en los sistemas de información, incluyendo SIGGES

Objetivo:Realizar el registro de información respectiva en la herramienta SIGGES con la calidad, confiabilidad y oportunidad requerida.

Encargados de las Oficinas OIRS/ Reclamos

Objetivo: Asegurar lainformación a la comunidad y los beneficiarios de las garantías explícitas y sus derechos y obligaciones.

En la Atención Primaria, la programación de la actividad GES debe estar contemplada en Plan anual de Salud, en un marco de integralidad con el resto de las prestaciones que brinda la Atención Primaria.

DISPONIBILIDAD, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE DISPOSITIVOS Y RECURSOS DE SALUD

Caracterización de la población inscrita Población inscrita validada al 2021

A continuación se presenta cuadro con información de población beneficiaria inscrita del Cecosf Ayacara y sus postas rurales y estaciones médico rural en el año 2021, tras un proceso de Aplicación de Encuestas Familiares, con la finalidad de caracterizar las familias y clasificarlas en un rango que dependerá del nivel de riesgo que tenga, siendo familias con riesgo alto, familias con riesgo medio, familias con riesgo leve y familias sin riesgo, de tal forma de priorizar los esfuerzos de acuerdo a la realidad de cada familia y según las competencias del sector salud.

Cabe hacer mención, que las encuestas aplicadas no tienen un carácter obligatorio, razón por la cual puede existir una leve variación debido a la disposición de algunas familias de no responder la encuesta aplicada por el personal de salud de los distintos sectores rurales.

Tabla N°2: "Población Rural a cargo, según encuestas familiares, 2021"

SECTOR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TALCAN	53	45	98
CHUIT	62	42	104
CHULIN	43	29	72
NAYAHUE - AUTENI	37	32	69
AYACARA	248	230	478
RELDEHUE	101	74	175
POYO	87	71	158
HUEQUI	74	89	163
BUILL	177	145	322
CHANA	55	36	91
VILLA SANTA LUCIA	87	96	183
CASA DE PESCA	73	41	114
CHUMELDEN	22	13	35
LOYOLA	39	33	72
TOTALES	1158	976	2134

Tabla N° 2.-

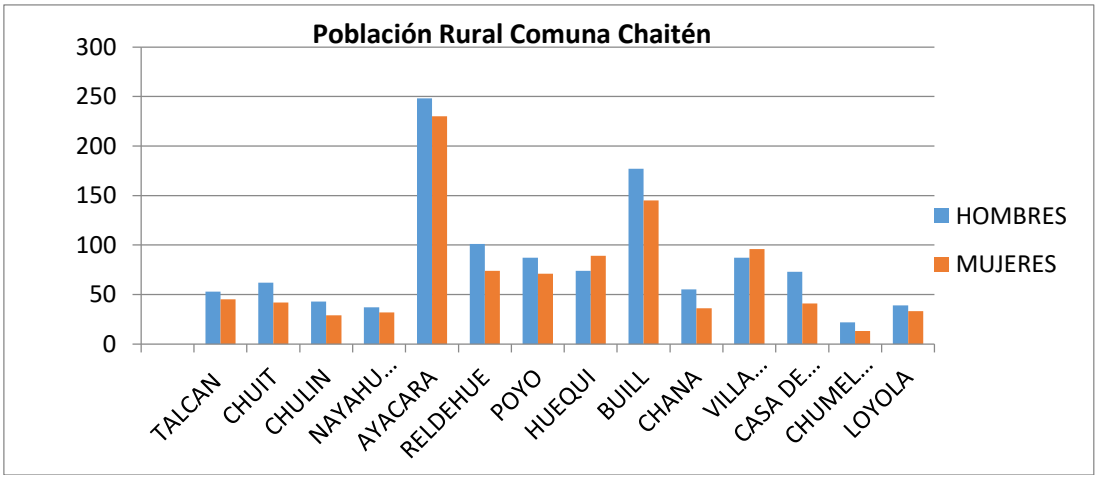


Gráfico N°1.-

De acuerdo a información señalada en tabla n° 1, es necesario precisar que existe un aumento en la población, ya que a partir del 2019-2020 la población ascendía los 2.037 habitantes, según encuestas familiares, y para el año 2021 la cifra asciende a los 2.134, aumentando 97 personas, siendo la población masculina mayor pero no de manera significativa.

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DISPONIBLES

Organización red asistencial comunal

La comuna de Chaitén cuenta con un hospital de baja complejidad, dependiente del Servicio de Salud del Reloncaví que realiza atenciones de urgencias médicas, odontológicas, y diversas prestaciones y atenciones médicas.
La Atención Primaria Municipalizada está a cargo de la Ilustre Municipalidad de Chaitén, desde el año 1987 y administrada por el Departamento de Salud Municipal, quien tiene a su cargo los siguientes establecimientos:
Cecosf Ayacara que atiende bajo modelo de salud familiar, se encuentra catalogado en un nivel medio superior de acuerdo a la certificación del MINSAL.
Del CECOSF dependen las postas rurales en un sistema de gestión local de la atención y administrativamente del Departamento de Salud Municipal;

- Posta de Salud Rural de Poyo
- Posta de Salud Rural de Huequi
- Posta de Salud Rural de Buill
- Posta de Salud Rural de Casa de Pesca
- Posta de Salud Rural de Chumelden
- Posta de Salud Rural de Chana
- Posta de Salud Rural de Valle El Frio, Villa Santa Lucía
- Posta de Salud Rural de Chuit
- Posta de Salud Rural de Talcán
- Posta de Salud Rural de Chulin
- Posta de Salud Rural de Nayahué
- Estación Médico Rural Loyola
- Estación Médico Rural Autení: se espera a partir del año 2022, reforzar atenciones por TENS de Nayahué o TENS volante, facilitando el traslado mediante aumento de presupuesto para tales fines.
- Estación Médico Rural Reldehue
- Estación Médico Rural Talcán Oeste
- Estación Médico Rural de Villa Vanguardia: si bien es atendida por Equipo Salud de PSR Valle el Frio, Villa Santa Lucía, se requiere concretar decisión de utilizar exclusivamente dicho recinto para atenciones médicas, formalizando la solicitud.
- Estación Medico Rural de Llahuen: se evaluará posibilidad de retomar atenciones médicas en dicho establecimiento; previa visita y revisión del mismo recinto para cuantificar gastos de inversión; de acuerdo a situación presupuestaria y eficiencia de recursos humanos e institucionales disponibles.

La Atención Primaria de Salud de la comuna cuenta además con:

-Servicio de apoyo de la UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica), que visita la comuna de Chaitén, para descongestionar listas de espera de oftalmología según demandas y disponibilidad de cupos y gestiones del SSDR.

Establecimientos y Redes de Trabajo

El Cecosf Ayacara y sus Postas de Salud Rural dependiente del Departamento de Salud de la I. municipalidad de Chaitén y el Hospital de Chaitén son los dos servicios que brindan atención de salud pública a los usuarios de la comuna.

Se cuenta con 4 médicos y una odontóloga en Etapa de destinación y Formación (EDF) los cuales están distribuidos de la siguiente forma: 2 médicos y 1 Odontóloga en Cecosf Ayacara, 1 médico en PSR de Caleta Buill, 1 médico en PSR Villa Santa Lucía.

Además de esto existen 4 Técnicos de Nivel Superior en Enfermería en CECOSF que realizan turnos de urgencia fuera del horario laboral, a través de la modalidad de turno de llamado, los cuales se suman a los TENS de postas de islas, costa, península y cordillera que realizan turnos de llamados en cada uno de sus territorios.

Por lo cual solo se realizan coordinaciones específicas de apoyo de ambulancias del Cecosf en caso de urgencias, se cuenta con una camioneta (destinada provisoriamente a CECOSF), 1 furgón Suzuki APV y esperamos prontamente contar con un nuevo furgón para realización de rondas médicas a las postas, curaciones a domicilio y visitas domiciliarias en sector peninsular.

Sumado a ello y con la adquisición de un nuevo medio de transporte para CECOSF, se espera realizar las gestiones necesarias para destinar un vehículo terrestre al sector de Buill, dado el aumento considerable de la población que hace necesario reforzar dicho sector con vehículo para labores asistenciales y de rescate.

Integración con el Nivel Secundario

Con respecto al Hospital de Puerto Montt que es el Centro de Salud de Nivel Secundario de referencia del Cecosf Ayacara existe escasa coordinación y retroalimentación de las atenciones de salud de los usuarios que son derivados a este centro de especialidades, lo que dificulta la labor tanto de los médicos como de los demás profesionales de la salud del Centro de Salud Familiar de la comuna de Chaitén. No obstante, los profesionales médicos, odontólogas y matronas realizan el proceso habitual de ingreso de interconsultas hacia el HBPM, cuyas prestaciones de especialistas no son entregadas de forma oportuna, por lo que nuestros usuarios desisten en ocasiones de continuar algún tratamiento por las largas listas de esperas, dificultando la continuidad de las atenciones de nuestros usuarios y usuarias.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA COMUNA

Cartera de Servicio APS municipal

El Centro de Salud de Atención Primaria CECOSF Ayacara y las Postas de Salud Rural ofrece a las familias usuarias, una serie de prestaciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de su salud; las que pretenden contribuir al cuidado de la salud durante todo el ciclo vital de la persona.

A continuación se detalla la canasta de Prestaciones:

PRESTACIONES MÉDICAS
CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL MENOR DE 1 AÑO
CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
CONSULTA DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN INFANTIL
CONSULTA DE REEVALUACION DE DEFICIT/REZAGO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
CONTROL DE CRÓNICOS RESPIRATORIO SALA IRA
INGRESO AGUDOS A SALA IRA SEGÚN DIAGNÓSTICO
CONTROL DE SALUD INTEGRAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONSULTA DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
INGRESO A PROGRAMA DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN ADOLESCENTE***
CONSEJERIA EN PREVENCION VIH E ITS***
CONTROL DE SALUD MENTAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL INGRESO - DIÁDA (MADRE -RN incluye puerperio)
EDUCACIÓN GRUPAL (Salud sexual y prevención VIH e ITS)
INGRESO CONTROL PRENATAL
INGRESO A PROGRAMA DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD EN POBLACIÓN ADULTA
CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ***
CONTROL GINECOLÓGICO
CONTROL DE CLIMATERIO
CONSEJERÍA PREVENCIÓN VIH E INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)***
INTERVENCION PSICOSOCIAL GRUPAL
CONTROL DE SALUD MENTAL (POR MÉDICO)
CONTROL DE SALUD MENTAL (POR PSICÓLOGO)
EDUCACION GRUPAL EN ADOLESCENTES (PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL)
ACTIVIDAD FISICA GRUPAL CARDIOVASCULAR
CONTROL DE SALUD EN ADULTOS MAYORES (EMPAM) SEGUIMIENTO AUTOVALENTE

CON RIESGO
NÚMERO DE PERSONAS QUE RETIRAN PACAM
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL: EVALUACIÓN SOBRECARGA DEL CUIDADOR "ZARIT ABREVIADO"
CONSULTA DE LACTANCIA MATERNA
CONSULTA NUTRICIONAL DE MALNUTRICIÓN POR DÉFICIT EN POBLACIÓN INFANTIL
CONSULTA NUTRICIONAL DE MALNUTRICIÓN POR EXCESO EN POBLACIÓN INFANTIL
CONSULTA NUTRICIONAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONSULTA NUTRICIONAL EN ADULTOS
CONSULTA NUTRICIONAL EN ADULTOS MAYORES
CONTROL DE CRÓNICOS RESPIRATORIOS SALA ERA
REHABILITACIÓN PULMONAR
VACUNA NEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA
CONSEJERÍA ANTITABACO ***
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA ADULTO MAYOR
RADIOGRAFIAS ODONTOLÓGICA
CONSEJERÍA BREVE EN TABACO
CONSEJERIA FAMILIAR***
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL
ESTUDIO DE FAMILIA (FAMILIAS CON PLAN DE INTERVENCIÓN)*
CONTROL DE SALUD MENTAL (POR TRABAJADOR SOCIAL)
CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL (POR ENFERMERA)
CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL (POR MATRONA)
CONTROLES INTEGRALES DE PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS**

PRESTACIONES PROGRAMA INFANTIL
EVALUACIÓN NUTRICIONAL INFANTIL (JARDINES Y ESCUELAS)
FERIA SALUDABLE COLEGIO
TALLER PROMOCIONALES DE SALUD MENTAL
TALLER DE LACTANCIA
TALLER MALNUTRICIÓN POR EXCESO CON ACTIVIDAD FISICA GRUPAL (SOBREPESO Y OBESO)
EDUCACION GRUPAL IRA
EMP A CUIDADORES DE USUARIOS CON DEPENDENCIA SEVERA
INTERVENCION EDUCATIVA PARENTERAL "TALLER NADIE ES PERFECTO" (10 PERS. X GRUPO)
ACTIVIDADES DE PREVENCION DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN NIÑO/AS, DIRIGIDOS A ORGANIZACIONES DE PADRES Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
ACTIVIDADES DE PREVENCION DE PROBLEMAS DE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL DE NIÑO/AS DIRIGIDOS A PROFESORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
INGRESO CONTROL DE SALUD
CONSULTA NUTRICIONAL

CONTROLES DE SALUD INDIVIDUAL
CONTROL DE SALUD MEDICO
CONSULTA NUTRICIONAL
CONTROL DE SALUD INDIVIDUAL
INGRESOS A PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL POR PAUTA BREVE ALTERADA
CONSULTA NUTRICIONAL (INGRESO PNAC PREMATURO)
CONSULTA NUTRICIONAL (INGRESO PNAC APLV)
CONSEJERIA SALUD MENTAL
CONSULTA NUTRICIONAL (INGRESO PNAC REFUERZO POR RIESGO DESNUTRICION O DESNUTRICION)
CONSULTA NIÑO/AS CON NECESIDADES ESPECIALES
CONTROL NUTRICIONAL POR DÉFICIT
CONTROL NUTRICIONAL POR SOBREPESO
CONTROL NUTRICIONAL POR OBESIDAD
CLINICA DE LACTANCIA
CAMPAÑA INFLUENZA
PROGRAMA HEXAVALENTE, HEPATITIS A Y VARICELA
CAMPAÑA INFLUENZA
PROGRAMA NEUMOCOCICA CONJUGADA
PROGRAMA ESQUEMA PRIMARIO VACUNA HEXAVALENTE
PROGRAMA VPH 1 DOSIS
PROGRAMA VPH 2 DOSIS
PROGRAMA VACUNA DTPH Y TRES VIRICA
PROGRAMA VACUNA DTP
PROGRAMA TRES VIRICA NEUMOCOCICA CONJUGADA
INGRESO PORGRAMA CERO
EGRESOS PROGRAMA CERO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO BAJO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO ALTO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO BAJO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO ALTO
CONSULTA SALUD MENTAL EN NIÑOS Y NIÑAS
CONSULTA DE MORBILIDAD INFANTIL
PESQUIZA, EVALUACIÓN Y CONFIRMACIÓN DIAGNOSTICA DE PATOLOGIA RESPIRATORIA CRONICA (SBOR Y ASMA BRONQUIAL) EN POBLACION DE 0 A 9 AÑOS
CONSULTA KINESICA (IRA)
CONTROL ASMA BRONQUIAL , POBLACIÓN BAJO CONTROL 0 A 9 AÑOS, PROGRAMA IRA
ESPIROMETRIA
CONTROL EPILÉPTICOS
INGRESO SINDROME DÉFICIT ATENCIONAL
CONTROL SINDROME DÉFICIT ATENCIONAL
CONSULTA DÉFICIT DSM
REEVALUACION DSM CON DÉFICIT

REEVALUACION DSM CON REZAGO
INGRESO AGUDOS SALA IRA
NGRESO MÉDICO SALUD MENTAL
CONTROL MÉDICO SALUD MENTAL
CONTROL SALUD MENTAL
PSICODIAGNOSTICO
GRUPO TERAPÉUTICO
GRUPO PSICOEDUCATIVO (SE CONSIDERAN GRUPOS DE ACOGIDA)
CONSULTORIA SALUD MENTAL
VISITA DOMICILIARIA SALUD MENTAL (EXCLUYE PACIENTE DEPENDENCIA SEVERA)
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO (META IAAPS)
ALTAS ODONTOLÓGICAS PREVENTIVAS (META IAAPS)
ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES (META IAAPS)
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA
SEMBRANDO SONRISAS
EXAMEN ODONTOLOGICO Y APLICACIÓN FLÚOR
TALLER ACTIVIDAD FISICA SALUDABLE (DERIVADOS DE CONSULTA NUTRICIONAL)
VISITA DOMICILIARIA DÉFICIT DSM
VISITA DOMICILIARIA PREMATUROS
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL SDA
VISITA DOMICILIARIA SALA IRA (PBC AVI/AVNI/O2/ FALLECIDO POR NM)
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL A NIÑO/A DE 7 MESES CON SCORE DE RIESGO GRAVE DE MORIR POR NEUMONIA
RESCATE TELEFÓNICO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES CRÓNICOS IRA
RESCATE EN DOMICILIO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES CRÓNICOS IRA
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, DEPENDENCIA SEVERA
VISITA DE TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO: 1 CONSULTA NUTRICIONAL/ 1 CONSULTA PSICÓLOGO/ 1 CONSULTA DENTAL EN DOMICILIO/ CONTROLES DE PSCV, RESPIRATORIO, SALUD MENTAL, CURACIONES, ETC.

PRESTACIONES PROGRAMA ADOLESCENTE – APOYO PRAPS ESPACIOS AMIGABLES
TALLER "SEXUALIDAD"
TALLER "ALIMENTACIÓN SALUDABLE"
TALLER "HABILIDADES PARENTERALES"
EDUCACION GRUPAL ANTITABACO
EDUCACIÓN INTEGRAL RESPIRATORIA
TALLER "SALUD MENTAL"
ESPIROMETRIAS DE INGRESO
CONTROL DE SALUD DEL JOVEN SANO
CONTROL DE SALUD DEL JOVEN SANO
INGRESO PRENATAL
CONTROL PRENATAL

ECOGRAFÍA REALIZADA POR MATRONA
ATENCIÓN DIADA MADRE / HIJO
CONSEJERIA / TALLER EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA GRUPAL
CONTROL REGULACION DE LA FECUNDIDAD
INGRESO A REGULACION DE FECUNDIDAD
CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA INDIVIDUAL
CONSULTA MORBILIDAD GINECOLÓGICA
CONSULTA MORBILIDAD OBSTETRICA
VISITA DOMICILIARIA GESTANTES DE RIESGO
VISITA DOMICILIARIA GESTANTES, NO RIESGO
RN + PUERPERA (CHCC)
CONSULTA NUTRICIONAL
CONSULTA NUTRICIONAL, INGRESO EMBARAZADAS
CONTROL NUTRICIONAL EMBARAZADAS
TALLER GRUPAL "ACTIVIDAD FISICA CARDIO VASCULAR"
CAMPAÑA INFLUENZA
PROGRAMA DPT A 28 SEMANAS GESTACION
CONSULTA VIH SIDA ESPONTANEA
CONSULTA ABREVIADA
CONSEJERIA ANTITABACO
CONSEJERIA DE SALUD MENTAL
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLOGICO 10 A 19 AÑOS (IAAPS) CON CONSEJERIA ANTITABACO
INGRESOS A TRATAMIENTO ODONTOLOGICO EMBARAZADAS MENORES DE 19 AÑOS CON CONSEJERIA ANTITABACO
ALTAS ODONTOLÓGICAS 4to MEDIO
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLOGICA
CONSULTA MORBILIDAD
INGRESOS AGUDOS A SALA IRA
CONTROL CRÓNICOS RESPIRATORIOS (10 - 14 AÑOS), ASMÁTICOS BAJO CONTROL
CONSULTA KINESICA
ESPIROMETRIAS DE CONTROL
INGRESO PROGRAMA CARDIOVASCULAR
CONTROL DE INGRESO RIESGO CARDIO VASCULAR
CONTROL RIESGO CARDIOVASCULAR ALTO / MODERADO
CONTROL RIESGO CARDIOVASCULAR BAJO
CONTROL IRA CRÓNICAS
INGRESO IRA CRÓNICAS, PESQUIZA, EVALUACIÓN CONFRIMACIÓN DIAGNÓSTICA DE IRA CRÓNICAS
CONTROL E.T.S.
CONTROL PERSONSAS CON EPILEPSIA
INGRESO SINDROME DEFICIT ATENCIONAL
CONTROL SINDROME DEFICIT ATENCIONAL
CONTROL PSICOLÓGICO
CONTROL EN SALUD MENTAL POR TRABAJOR/A SOCIAL
INGRESO MÉDICO SALUD MENTAL
CONTROL MÉDICO SALUD MENTAL

PSICODIAGNÓSTICO
INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN ALCOHOL Y DROGAS
CONSULTORIA SALUD MENTAL
GRUPO TERAPÉUTICO
GRUPO PISCOEDUCATIVO (SE CONSIDERAN GRUPOS DE ACOGIDA)
CONSULTA MORBILIDAD DE 10 A 19 AÑOS
ALTAS INTEGRALES EMBARAZADAS, MENORES DE 19 AÑOS
ALTAS INTEGRALES DE 10 - 19 AÑOS

URGENCIAS Y VISITAS DOMICILIARIAS
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL SALUD MENTAL
VISITA DOMICILIARIA SALA IRA (PBC AVI/AVNI/O2/
VISITA DOMICILIARIA CON FINES DE TRATAMIENTO (PBC DE ATENCIÓN DOMICILIARIA) sondas folley, usuarios escarados, Tto kinésico, toma de muestras, etc.
RESCATE TELEFÓNICO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR
RESCATE EN DOMICILIO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, DEPENDENCIA SEVERA
VISITA DE TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO: 1. Consulta nutricional/ 1 Consulta psicólogo/ 1 Consulta dental en domicilio/ Controles de programa Cardiovascular, Respiratorio, Salud Mental, Curaciones, etc.
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL (VDI) PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE

PRESTACIONES PROGRAMA PERSONAS MAYORES
TALLER "HABITOS ALIMENTACION SALUDABLE"
TALLER "UTILIZACIÓN ALIMENTACION COMPLEMENTARIA PACAM"
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN CENTRO DE SALUD
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES CON DIFICULTAD PARA RETIRO EN CENTRO DE SALUD (EXCLUYE DEPENDENCIA SEVERA Y MODERADA)
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES CON DIFICULTAD PARA RETIRO EN CENTRO DE SALUD (DEPENDENCIA MODERADA)
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES CON DIFICULTAD PARA RETIRO EN CENTRO DE SALUD (DEPENDENCIA SEVERA)
TALLER "SALUD SEXUAL, PREVENCION VIH E ITS
TALLER "EDUCACION SALUD ORAL"
TALLER "PROMOCION DE LA SALUD MENTAL EN PERSONAS MAYORES" (EXCLUYE ESTIMULACION COGNITIVA)
TALLER "CUIDADOS Y RECOMENDACIONES PARA DISMINUIR CONSUMO DE TABACO"
TALLER "CUIDADOS Y RECOMENDACIONES PARA DISMINUIR PREVALENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN PERSONAS DE 65 Y MÁS AÑOS"
CONSEJERIA "ANTITABACO" (AGENDADA)
INMUNIZACIÓN (VACUNA ANTINEUMOCÓCICA)
INMUNIZACIÓN (VACUNA INFLUENZA)

TALLER " ACTIVIDAD FÍSICA PARA USUARIOS DEL PSCV"
EXÁMEN: "EVALUACIÓN ULCERACIÓN DE PIE DIABÉTICO"
INGRESO ODONTOLOGICO, DIABÉTICOS
CONTROL SEGUIMIENTO ODONTOLÓGICO, DIABÉTICOS
CONTROL PSCV, POST INFORME RESULTADO EXÁMEN FONDO DE OJO ALTERADO EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS
CONSULTA NUTRICIONAL EN PERSONAS MAYORES POR EXCESO
CONSULTA NUTRICIONAL EN PERSONAS MAYORES POR DÉFICIT
CONSULTA NUTRICIONAL PARA INGRESO A PACAM
CONSEJERIA INDIVIDUAL NUTRICIONAL
TALLER EDUCATIVO AL INGRESO DE PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR
CONSEJERIA INDIVIDUAL: SALUD MENTAL
EXAMEN MEDICINA PREVENTIVA PERSONAS MAYORES
CONTROL SEGUIMIENTO, 6 MESES POSTERIOR EMPAM
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL: USUARIOS DEPENDIENTE LEVE Y MODERADO
TALLER: "ESTIMULACIÓN COGNITIVA" (priorizado a comunas sin derivación para Programa MAS AMA)
TALLER: "PREVENCIÓN DE CAÍDAS" (priorizado a comunas sin derivación para Programa MAS AMA)
CONTROL PREVENTIVO DE SALUD INTEGRAL GINECOLÓGICA
CONSEJERIA: "SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA"
CONSEJERIA: VIH/SIDA/ ITS
EMP A CUIDADORES DE USUARIOS/AS CON DEPENDENCIA SEVERA
CAPACITACIÓN DE CUIDADORES DE USUARIOS CON DEPENDENCIA SEVERA
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA
URGENCIAS ODONTOLOGÓGICAS
CONSULTAS MORBILIDAD MÉDICA
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, PERSONAS 65 Y MÁS AÑOS
CONSULTA SOCIAL
CONSULTA SALUD MENTAL
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS
INGRESO MÉDICO DE SALUD MENTAL
CONTROL SALUD MENTAL
CONSULTORIA SALUD MENTAL
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL GRUPAL
COLABORACIÓN CON GRUPOS DE AUTOAYUDA
INGRESO ERA MEDICO/A
CONSULTA MORBILIDAD GINECOLÓGICA
CONTROL ERA KINESIÓLOGO/A
CONTROL ERA MEDICO/A
CONTROL ERA SEGUIMIENTO
CONSULTA DE MORBILIDAD (CARDIOVASCULAR)
PROCEDIMIENTO ECG
CONSULTA DE MORBILIDAD CARDIOVASCULAR (REVISIÓN ECG)
CONSULTA DE MORBILIDAD ABREVIADA (REVISIÓN DE EXÁMENES, ACTUALIZACIÓN RECETA)
INGRESO A PROGRAMA CARDIOVASCULAR
CONTROL PSCV (INGRESO)

CONTROL PSCV; RIESGO ALTO
CONTROL PSCV; RIESGO MODERADO
CONTROL PSCV; RIESGO BAJO
TALLER "MANEJO Y REFORZAMIENTO DE USO INSULINA EN DM"
TALLER "PACIENTES CRÓNICOS PSCV CON PATOLOGIAS DESCOMPENSADOS"
CONTROL DE SEGUIMIENTO "PIE DIABÉTICO CON RIESGO MODERADO Y ALTO"
CONTROL DE SEGUIMIENTO "PIE DIABÉTICO CON RIESGO MÁXIMO" (INCLUYE AMPUTACIÓN DE PIE DIABÉTICO)
ATENCIÓN PODOLÓGICA
CURACIÓN PIE DIABÉTICO
CONSULTA NUTRICIONAL ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA (3 A Y 3B)
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL PACIENTE PSCV (FAMILIA CON INTEGRANTE DE PACIENTE CRÓNICO DESCOMPENSADO)
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL A PACIENTE CON AMPUTACIÓN RECIENTE
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA
VISITA DE TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO: 1 CONSULTA NUTRICIONAL/ 1 CONSULTA PSICÓLOGO/ 1 CONSULTA DENTAL EN DOMICILIO/ CONTROLES DE PSCV, RESPIRATORIO, SALUD MENTAL, CURACIONES, ETC.

PRESTACIONES PROGRAMA ADULTOS
TALLER "FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE" (ALIMENTACION, ACTIVIDAD FISICA)
FERIAS DE SALUD O EVENTOS MASIVOS (ENFOQUE PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA)
ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (REDES SOCIALES): DIFUSIÓN DE EMPA
TALLERES "PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL"
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE BASE, RECIBEN ACCIONES EN SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
CONSULTA NUTRICIONAL ADULTO POR MAL NUTRICIÓN POR EXCESO
CONSULTA NUTRICIONAL ADULTO POR MAL NUTRICIÓN POR DÉFICIT
CONSULTA NUTRICIONAL DE GESTANTES CON ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
CONSULTA NUTRICIONAL DE GESTANTES CON MAL NUTRICIÓN POR DÉFICIT
CONSULTA NUTRICIONAL DE GESTANTES CON MAL NUTRICIÓN POR EXCESO
CONSULTA NUTRICIONAL PUERPERA AL 6° MES POST PARTO
CONSULTA NUTRICIONAL PUERPERA AL 8° MES POST PARTO
CONSEJERIA INDIVIDUAL NUTRICIONAL (ALIMENTACIÓN)
CONSEJERIA FAMILIAR NUTRICIONAL (ALIMENTACIÓN)
EXÁMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO
TAMIZAJE PRESIÓN ARTERIAL (PESQUISA HTA)
DETECCIÓN DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, APLICACIÓN DE FORMULARIO DE PREVENCIÓN DE ERC
CONTROL PSCV, POST INFORME RESULTADO EXÁMEN FONDO DE OJO ALTERADO EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS

EVALUACIÓN DE ULCERACIÓN DE PIE DIABÉTICO (INGRESOS PSCV)
TALEER GRUPAL DE ACTIVIDAD FISICA PARA PACIENTE CARDIOVASCULAR (DERIVADOS DESDE CONTROL CARDIOVASCULAR CON MEDICO, CON PRESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD FISICA)
TALLER INGRESO PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (AUTOCUIDADO)
PROGRAMA DPT A 28 SEMANAS GESTACIÓN
CONSEJERIA DE SALUD MENTAL
TALLER "CRONICOS RESPIRATORIOS QUE INGRESAN A SALA ERA POR EXACERVACIÓN"
CONSULTA MORBILIDAD CARDIOVASCULAR (EGRESOS HOSPITALARIOS IAM-ACV-AMPUTACIÓN PIE DIABÉTICO Y DESCOMPENSACIÓN METABÓLICA)
CONSULTA MORBILIDAD CARDIOVASCULAR, INFORME RESULTADO EXÁMEN DE ECG ALTERADO
CONSULTA ABREVIADA (REVISIÓN EXÁMENES Y RECETAS)
EXAMEN ELECTROCARDIOGRAMA
INGRESO A PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR
CONTROL CARDIOVASCULAR (INGRESO)
CONSULTA INICIO INSULINA
CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (RCV ALTO)
CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (RCV BAJO)
CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (RCV MODERADO)
RESCATE TELEFÓNICO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PSCV
RESCATE EN DOMICILIO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PSCV
CONTROL POST ALTA EGRESO HOSPITALARIO ACV IAM
CONTROL DE SEGUIMIENTO DEL PIE DIABÉTICO CON RIESGO MODERADO Y ALTO
CURACIÓN DE PIE DIABÉTICO
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, PACIENTE PSCV (FAMILIA CON INTEGRANTE DE PACIENTE CRÓNICO DESCOMPENSADO)
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL PACIENTE EGRESADO CON AMPUTACIÓN PIE DM
CONTROL SEGUIMIENTO ODONTOLÓGICO DIABÉTICOS
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO 60 AÑOS (GES)
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO EMBARAZADA CON CONSEJERIA ANTITABACO
PACIENTES DIABETICOS DEL PSCV QUE RECIBEN ATENCIÓN ODONTOLÓGICA
ALTAS INTEGRALES 60 AÑOS
ALTAS INTEGRALES EMBARAZADAS
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA
ALTA PACIENTE DIABETICOS DE PSCV QUE RECIBEN ATENCION ODONTOLÓGICA
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS
CONSULTA SALUD MENTAL DEL ADULTO
INGRESO MÉDICO A SALUD MENTAL
CONTROL SALUD MENTAL PSICÓLOGO

VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL SALUD MENTAL
INGRESO PRENATAL
CONTROL PRENATAL
CONTROL DE LA REGULACION DE FECUNDIDAD
CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
CONTROL GINECOLÓGICO PREVENTIVO
CONTROL CLIMATERIO
PESQUIZA, EVALUACIÓN, CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA DE PATOLOGIA RESPIRATORIA CRÓNICA

RECURSO HUMANO

El Departamento de Salud para lograr sus objetivos cuenta con un equipo compuesto por Profesionales categoría A y B, Técnicos de Nivel Superior de Enfermerías categorías C y D, Administrativa categoría E y Auxiliares de Servicios (conductores, auxiliar de aseo) categorías F; los que se desempeñan en dependencias de CECOSF Ayacara y Postas de Salud Rural de la comuna de Chaiten, tales como médicos, odontólogos, matrona, enfermeros, kinesiólogos, psicólogo, nutricionista, asistente social, fonoaudiólogo, técnicos paramédicos y de nivel superior, personal administrativo y de servicio, los cuales son financiados por dos vías: 1.- mediante convenios de colaboración entre el Servicio de Salud de Reloncaví y la Ilustre Municipalidad de Chaitén y 2.- a través de recursos por concepto de Ingreso Per cápita (comuna costo fijo) 2022, a través de propuesta de Dotación para dicho año, proponiéndose aumentar:

- 88 horas semanales de dos profesionales categorías B, a modo de reforzar labor Técnico-Administrativa de CECOSF y DESAM.
- 22 horas semanales de Auxiliar de Servicio para reforzar labor de aseo e higiene en CECOSF Ayacara.
- 44 horas de Químico Farmacéutico como Director Técnico de Farmacia Municipal.
- 88 horas de TENS para asumir como Asistente de Farmacia y TENS Encargado de Posta Nayahué.

El Departamento de salud Municipal como dependencia se componede Jefe de Departamento, Encargada personal administrativoy Encargado Finanzas, lo que sin dudagenera una sobrecarga laboral debido al acotado equipo DESAM y la responsabilidad directiva de liderar los procesos en salud municipal, no obstante, y a pesar de ello,se sigue mejorando considerablemente la gestión de salud a nivel local.

La propuesta de Dotación 2022, contempla todas aquellas actividadesque se desarrollan actualmente y que esperamos tenga una buena acogida y favorable respuesta de parte del Servicio de Salud del Reloncaví.

A continuación se adjunta Propuesta de Dotación 2022.

I.MUNICIPALIDAD DE CHAITEN
CHAITEN-REGION DE LOS LAGOS

OFICIO N° 928

MAT. RECTIFICACIÓN DOTACION DE 2022

FECHA: 22 OCT 2021

PARA: SR. JORGE TAGLE ALEGRIA
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI

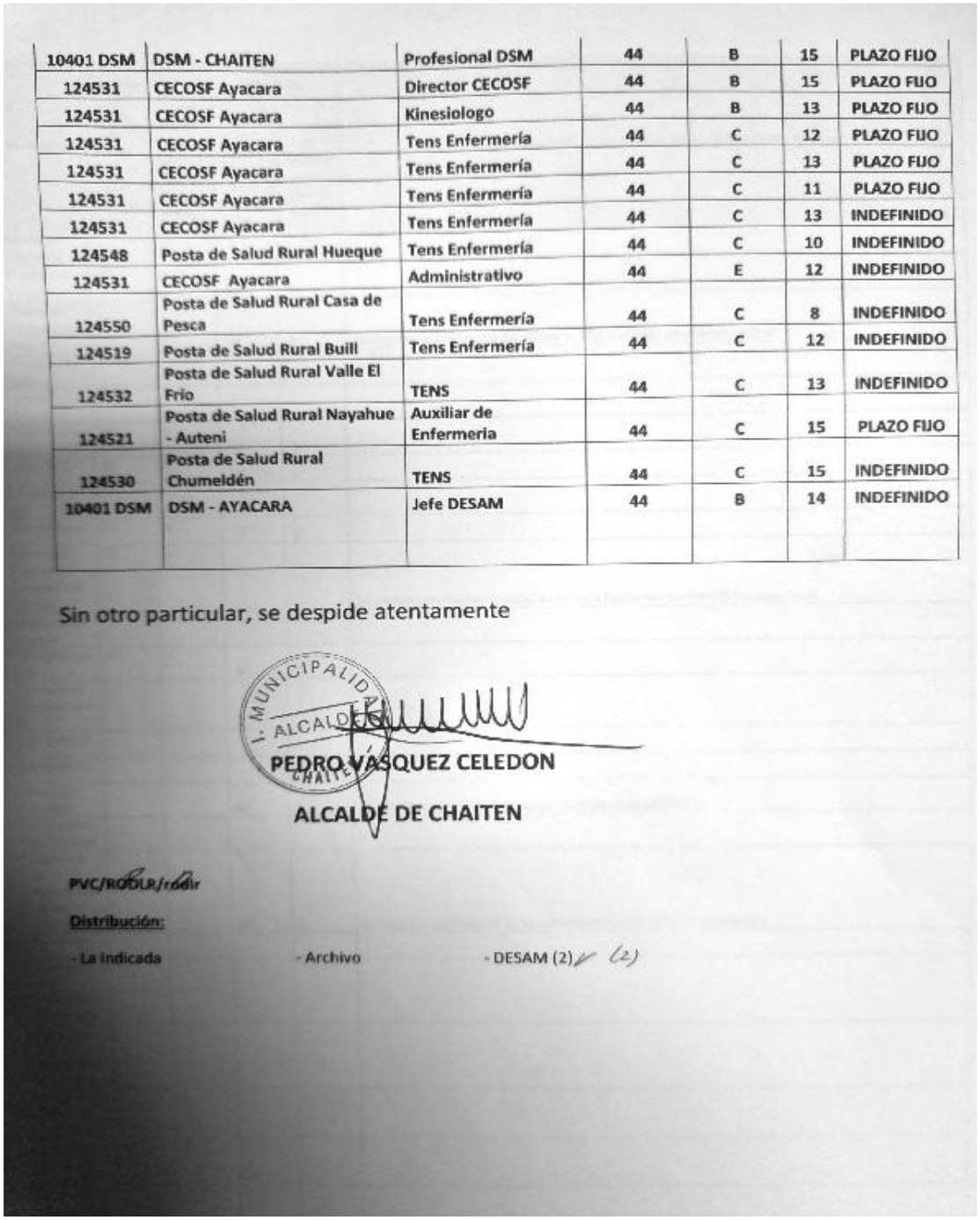
DE : SR.PEDRO VASQUEZ CELEDON
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN

Junto con saludarlo muy cordialmente y teniendo presente oficio N° 862 de fecha 29.09.2021 dirigido a SS del Reloncaví, en virtud de lo establecido en la Ley 19.378, por el cual se adjuntó dotación de Atención Primaria de Salud Municipal año 2022 de la comuna de Chaitén.

Se solicita a usted considerar rectificación consistente en modificar de la fila N° 15 (del cuadro resumen de dotación), sólo el tipo de contrato del Auxiliar de Servicio, es decir, donde dice: Indefinido, modifíquese por Plazo Fijo. Aceptando dicha rectificación, el cuadro de oficio N° 862, quedaría como se indica en el siguiente cuadro.

Se adjunta Anexo 1: Detalle Dotación APS 2022 rectificado.

COD_DEIS NUEVO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO - DEIS	Cargo	TOTAL hrS semanales	Categoría	Nivel	TIPO CONTRATO
124531	CECOSF Ayacara	Psicólogo	22	B	15	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Dentista	22	A	15	INDEFINIDO
124531	CECOSF Ayacara	Auxiliar de servicios	44	F	12	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Matrona	44	B	13	INDEFINIDO
124520	Posta de Salud Rural Talcán	Tens Enfermería	44	C	14	INDEFINIDO
124531	CECOSF Ayacara	Enfermero	44	B	13	INDEFINIDO
124002	Posta de Salud Rural Loyola	Auxiliar de Enfermería	44	D	8	INDEFINIDO
10401 DSM	DSM - CHAITEN	Profesional Finanzas	44	B	15	PLAZO FIJO
124001	Posta de Salud Rural Chuit	Tens Enfermería	44	C	15	PLAZO FIJO
124532	Posta de Salud Rural Valle El Frío	Tens Enfermería	44	C	12	INDEFINIDO
124548	Posta de Salud Rural Poyo	Tens Enfermería	44	C	05	INDEFINIDO
124531	CECOSF Ayacara	Auxiliar de servicios	44	F	9	INDEFINIDO
124533	Posta de Salud Rural Chana	Tens Enfermería	44	C	06	INDEFINIDO
10401 DSM	DSM - CHAITEN	TENS Administrativo	44	C	10	INDEFINIDO
124531	CECOSF Ayacara	Auxiliar de servicios	44	F	15	PLAZO FIJO
124518	Posta de Salud Rural Chulín	TENS	44	C	15	INDEFINIDO
124531	CECOSF Ayacara	Tens Enfermería	44	C	7	INDEFINIDO
124531	CECOSF Ayacara	Tens Enfermería	44	C	5	INDEFINIDO
124532	Posta de Salud Rural Valle El Frío	Auxiliar de servicios	44	F	13	INDEFINIDO
124531	CECOSF AYACARA	Auxiliar de Servicio	44	F	15	PLAZO FIJO
10401 DSM	DSM - CHAITEN	Tens Enfermería	44	C	15	PLAZO FIJO
10401 DSM	DSM - CHAITEN	QuimicoFarmaceútico	44	A	15	PLAZO FIJO
124531	CECOSF AYACARA	Profesional CECOSF Ayacara	44	B	15	PLAZO FIJO



10401 DSM	DSM - CHAITEN	Profesional DSM	44	B	15	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Director CECOSF	44	B	15	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Kinesiologo	44	B	13	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Tens Enfermería	44	C	12	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Tens Enfermería	44	C	13	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Tens Enfermería	44	C	11	PLAZO FIJO
124531	CECOSF Ayacara	Tens Enfermería	44	C	13	INDEFINIDO
124548	Posta de Salud Rural Hueque	Tens Enfermería	44	C	10	INDEFINIDO
124531	CECOSF Ayacara	Administrativo	44	E	12	INDEFINIDO
124550	Posta de Salud Rural Casa de Pesca	Tens Enfermería	44	C	8	INDEFINIDO
124519	Posta de Salud Rural Buill	Tens Enfermería	44	C	12	INDEFINIDO
124532	Posta de Salud Rural Valle El Frio	TENS	44	C	13	INDEFINIDO
124521	Posta de Salud Rural Nayahue - Auteni	Auxiliar de Enfermeria	44	C	15	PLAZO FIJO
124530	Posta de Salud Rural Chumeldén	TENS	44	C	15	INDEFINIDO
10401 DSM	DSM - AYACARA	Jefe DESAM	44	B	14	INDEFINIDO

Sin otro particular, se despide atentamente

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE CHAITEN

PEDRO VASQUEZ CELEDON

ALCALDE DE CHAITEN

PVC/ROBLR/rodlr

Distribución:

- La Indicada - Archivo - DESAM (2) (2)

Es necesario mencionar que de aprobarse por resolución de Servicio de Salud del Reloncaví esta propuesta de dotación 2022, existirían 9 cupos disponibles ya sea para concursos públicos y/o Ley de Alivio N° 21.308 (80:20), consistente en concursos públicos y

concursos internos para funcionarios plazo fijo que cumplan ciertos requisitos y que permitirá darle mayor estabilidad a funcionarios/as del Departamento de Salud Municipal.

Dichas acciones se espera puedan ser realizados durante el año 2022, una vez se cuente con la Resolución que aprueba la propuesta adjuntada.

Funcionarios a honorarios prestadores de servicios mediante Convenios de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Chaitén y el Servicio de Salud del Reloncaví- 2021.

PRESTADORES DE SERVICIOS DESAM CHAITÉN- HONORARIOS PRAPS				
	NOMBRE FUNCIONARIO/A	PROFESION	HORAS	RECURSO MUNICIPAL O PRAPS
1	ANGELA CRISTINA NICOLE CONTRERAS PEREZ	TENS	44	PRAPS FOFAR
2	DANIELA FERNANDA YÁÑEZ HARO	ODONTÓLOGA	22	DOTACIÓN/PRAPS MEJ ACCESO ODONT
3	RAUL IGNACIO JARA BRUZZONE	PSICÓLOGO	22	DOTACIÓN/PRAPS EQUIDAD RURAL
4	ALVARO EDUARDO MUÑOZ OSSES	KINESIÓLOGO	44	PRAPS CECOSF
5	PATRICIA VILLARROEL SANCHEZ	ING. ADMINISTRACIÓN	44	PRAPS CECOSF-RECURSO MUNICIPAL
6	ELSA MARGOT MEZA IJERRA	ASISTENTE SOCIAL	44	PRAPS EQUIDAD RURAL
7	MIRKO SEBASTIAN VARGAS GALLARDO	FONOAUDIOLOGO	44	PRAPS APOYO BIO PSICOSOCIAL
8	PABLO CESAR PINEDA GOMEZ	NUTRICIONISTA	44	PRAPS CECOSF
9	PAMELA SOLEDAD VELÁSQUEZ GALLARDO	ADMINISTRATIVA	44	PRAPS ESTRATEGIA REFUERZO APS
10	YURY NOHEMI CÁRCAMO DÍAZ	AUXILIAR SERVICIO	44	PRAPS CECOSF/ SERVICIO ASEO
11	ARIEL FRANCISCO BARRIENTOS OYARZO	TENS	44	PRAPS RRHH COVID 19
12	REBECA ELIZABETH ARIAS REYES	ENFERMERA	44	PRAPS CECOSF
13	JOSE MANUEL SOTO RUIZ	TENS	44	PRAPS EQUIDAD RURAL
14	MARIANA JEANETTE PEREZ MANSILLA	TENS	44	PRAPS EQUIDAD RURAL

Tabla N° 3.-

Para el año 2021 el DESAM Chaitén dispuso de 1.452 a 1.496 horas semanales correspondiente a Dotación de Salud, sea plazo fijo e indefinido.

Con 572 horas de personal honorarios - prestadores de servicios, contratados por Convenios de colaboración entre Servicio de Salud y la Municipalidad de Chaitén.

Para el año 2022, tal como se adjunta en documentos previos, se espera contar con un aumento de horas de dotación de 1.496 a 1.628 horas semanales entre categorías A,B,C,D, E y F, correspondiente a funcionarios/as contratados a plazo fijo e indefinido.

En relación a horas de personal honorarios, se espera para el año 2022 contar con los convenios que se señalan en la siguiente tabla, ya que la totalidad de funcionarios a honorarios son financiados por esa vía y cuyos recursos provienen desde el Servicio de Salud del Reloncaví.

RECURSOS FINANCIEROS

El mecanismo de financiamiento de la Atención Primaria de Salud de la comuna de Chaitén es mediante costo fijo, es decir, las comunas que no se financian con la modalidad de aporte per cápita del Ministerio de Salud, de acuerdo a la población inscrita validada, sino con un mecanismo de costo fijo que permite cubrir el financiamiento de las prestaciones y/o acciones insertas en la canasta básica de la atención primaria, mediante aportes mensuales, considerando para ello la población potencialmente beneficiaria, inferior a 3.500 personas, ruralidad y dificultad para acceder y prestar atenciones de salud.

Dicho lo anterior, para el año 2021, la comuna de Chaitén recibió por concepto costo fijo la suma mensual de $30.468.461, es decir, al año se recibe un aporte de $365.621.532.No obstante, se estima que para el año 2022 dicho aporte aumente con el aumento de dotación municipal propuesto incluyendo además el reajuste respectivo anual.

Además, para el año 2022 se estima un aumento del aporte anual municipal de $236.505.000 a $ 280.000.000.

Otra fuente de financiamiento se refiere Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, contando el año 2021 con los siguientes Convenios de Colaboración entre el Servicio de Salud de Reloncaví y la Ilustre Municipalidad, denominados PRAPS, con un monto de recursos de $236.775.857 detallados en el siguiente recuadro.

Por todo lo anterior, el presupuesto total aproximado para el año 2022 del Departamento de Salud Municipal sería de $882.397.389.-

A continuación, un cuadro resumen de Convenios de Colaboración entre Servicio de Salud del Reloncaví y la Municipalidad de Chaitén 2021 y sus recursos disponibles para distribución de los siguientes elementos:

Recurso humano, gastos operacionales, elementos de protección personal, gastos de traslados y movilización, combustible, insumos dentales, fármacos, servicios de prótesis, mamografías, ecografías mamarias, implementación, insumos de oficina, entre otros, de acuerdo a los gastos señalados en cada convenio.

Tabla N°4: "Convenios 2021 entre SSDR y Municipalidad Chaitén"

NOMBRE CONVENIO 2021	RECURSOS	VIGENCIA
Convenio Integración SSDR, Hospital e Ilustre Municipalidad de Chaitén	Apoyo rondas médicas, pago viáticos, exámenes de Chana y Villa.	Vigente desde 2018
Addendum Convenio Traspaso de Médicos Cirujanos EDF	PSR Buill	Vigente
Imágenes Diagnósticas	$5.205.000	31/12/2021
Programa Equidad Rural	$50.390.819	31/12/2021
Fondo de Farmacia	$12.732.839	31/12/2021
Programa CECOSF	$61.856.964	31/12/2021
Programa Biopsicosocial Chile Crece	$14.400.000	31/12/2021
Programa Fortalecimiento de RRHH en APS (Estrategia vacunación COVID 19 y vacunación Anti influenza)	$17.700.000	31/12/2021
Programa Estrategia de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID 19	$29.214.321	31/12/2021
Espacios Amigables para Adolescentes	$11.911.245	31/12/2021
Capacitación y Formación APS Cursos y Diplomados	$541.000	31/12/2021
Programa Capacitación y Formación de APS en la Red Asistencial (Capacitación Funcionaria)	$675.241	31/12/2021
Mejoramiento del Acceso de la Atención Odontológica	$18.168.572	31/12/2021
Programa Odontológico Integral	$10.852.497	31/12/2021
GES Odontológico	$3.002.239	31/12/2021
Sembrando Sonrisas	$125.120	31/12/2021
TOTAL RECURSOS	**$236.775.857**	

TABLA N° 4

Cabe señalar que para el año 2022 se espera contar con los convenios señalados a fin de mantener prestaciones médicas de los profesionales y equipo técnico, ya que sin dichos recursos no es viable financiar a los funcionarios prestadores de servicios, es decir, las 572 horas semanales de personal honorarios.

CONTROLES Y CONSULTAS MÉDICAS, POBLACIÓN RURAL

Las enfermedades no transmisibles (ENT), son enfermedades de larga duración, lenta progresión, que no se resuelven espontáneamente y que rara vez logran una curación total.

A continuación se presentan algunas cifras de consultas y controles médicos y de otros profesionales, además de atenciones varias de Técnicos de Nivel Superior de Enfermería, correspondiente a lo realizado hasta Septiembre 2021, realizadas en cada uno de los sectores rurales de la comuna de Chaitén;

Tabla N°5: "Cantidad de Consultas Médicas y Odontológicas según tipologías"

SECCION A: CONSULTAS MEDICAS Y ODONTOLÓGICAS – POBLACION RURAL – CECOSF AYACARA	
TIPO CONSULTAS	TOTAL AMBOS SEXOS
IRA ALTA	23
SÍNDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVO	2
NEUMONÍA	6
ASMA	6
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTICA CRONICA (EPOC)	0
OTRAS RESPIRATORIAS	11
OBSTÉTRICA	0
GINECOLÓGICA	2
GINECOLÓGICA POR INFERTILIDAD	0
INFECCIÓN TRANSMISIÓN SEXUAL	0
VIH-SIDA	0
SALUD MENTAL	20
CARDIOVASCULAR	141
OTRAS MORBILIDADES	866
ODONTOLÓGICAS	1.029
TOTAL:	**2.106**

Tabla N° 5

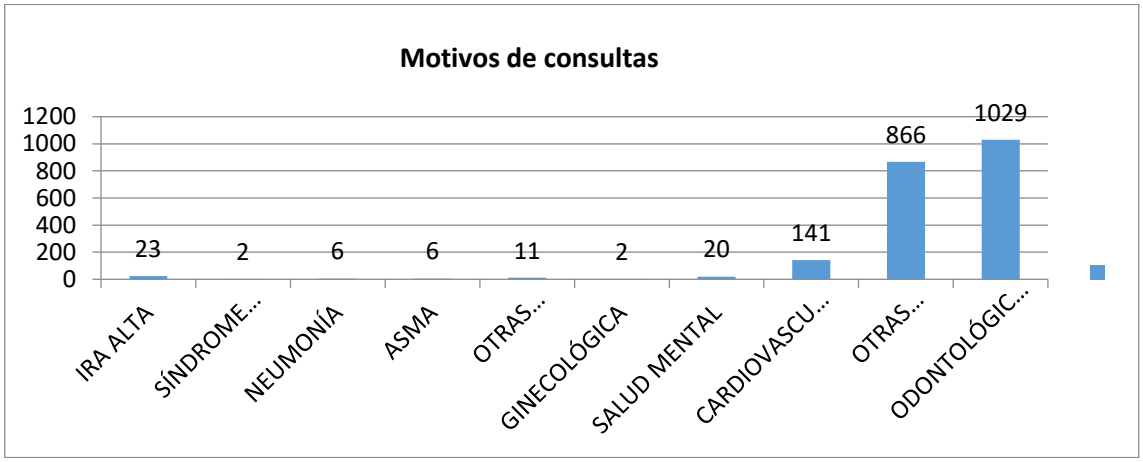


Gráfico N°2

De acuerdo a Tabla n°5 y gráfico n°2, se observa que la población consulta mayoritariamente en los establecimientos de salud, por otras morbilidades, ascendiendo a 866 consultas, siendo superadas únicamente por consultas odontológicas.

Tabla N°6: "Cantidad de Consultas de otros Profesionales"

SECCION B: CONSULTAS PROFESIONALES NO MEDICOS – POBLACION RURAL – CECOSF AYACARA	
TIPO CONSULTAS	**TOTAL AMBOS SEXOS**
MATRONA (ITS, INFERTILIDAD, OTRAS CONSULTAS, MORBILIDAD GINECOLÓGICA)	52
NUTRICIONISTA (MAL NUTRICIÓN POR EXCESO, MALNUTRICIÓN POR DPEFICIT)	219
PSICÓLOGO	154
FONOAUDIÓLOGO	187
ASISTENTE SOCIAL	107
TOTAL:	**1077**

Tabla N° 6

Tabla N°7: "Cantidad de Consultas y/o Controles de Salud de otros Profesionales y Técnicos"

OTRASCONSULTAS Y/O CONTROLES DE SALUD – POBLACION RURAL	
TIPO PROFESIONAL	**TOTAL AMBOS SEXOS**
MEDICO	576
ENFERMERA	153
MATRONA (OTROS CONTROLES, CONTROLES SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA)	255
NUTRICIONISTA	426
TENS	4.827
TOTAL:	**6.237**

Tabla N° 7

Fuente: REM A04 sección A y B

RONDAS MÉDICAS POR SECTORES 2021-2022

Tabla N°8: "Rondas médicas realizadas 2021 y planificadas para el año 2022"

SE ESPERA REALIZAR DURANTE EL AÑO 2021		RONDAS A REALIZAR EL AÑO 2022	
SECTORES	**TOTAL**	**SECTORES**	**TOTAL**
ISLAS DESERTORES	8 + 2= **10**	ISLAS DESERTORES	12
COSTA	14 + 3= **17**	COSTA	24
PENINSULA	10 + 2= **12**	PENINSULA	12
CHANA	8 + 2= **10**	CHANA	12
VILLA SANTA LUCIA	10 + 2= **12**	VILLA SANTA LUCIA	12

Tabla N°8

Cabe hacer mención que, para este año 2021, se observa una disminución de rondas en sector costero e islas desertores, debido a diferentes factores externos, siendo principalmente las condiciones climáticas desfavorables y sumado a ello lo ocurrido durante el mes de noviembre 2021 en que se conoce el desperfecto del Buque Cirujano Videla; razones que han impedido al equipo de salud la realización de las mismas, no obstante, se espera que ante eventuales nuevas fallas del buque señalado, se pueda realizar ronda médica a islas desertores mediante lancha municipal y/o según servicios licitados, a fin de asegurar con ello la entrega de prestaciones médicas de los habitantes de islas desertores y la entrega de medicamentos y alimentación complementaria para niños y adultos mayores.

METAS SANITARIAS 2022

PRE NEGOCIACIÓN

La ley Nº 19.813 que Otorga beneficios a la Salud Primaria, establece para el personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de la ley Nº 19.378, una asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo. Dicha asignación estará asociada al cumplimiento anual de metas sanitarias y al mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios de la atención primaria de salud.

A continuación, se presenta cuadro que da cuenta de la Pre-negociación de metas sanitarias 2021, acordando con referentes del Servicio de Salud del Reloncaví que para el mes de febrero y/o marzo del año 2022 se realizará el proceso de negociación de metas sanitarias de manera definitiva;

META Nº1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor. META: 90%		
Niños y niñas 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor recuperados, periodo enero a diciembre 2018	**Niños y Niñas entre 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, periodo enero a diciembre 2018**	**Meta Negociada %**
	11 = 6	**50,00%**
META Nº2: COBERTURA PAP META: 80%		
Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2018	**Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2016 MÁS el Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha de vigencia de PAP a Dic. de 2018**	**Meta Negociada %**
	484= 382	**80,00%**
META 3a: Control Odontológico en niños de 0-9 años: META 35%		
Nº adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2018	**Total de adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2018**	**Meta Negociada %**
	145= 87	**60,00%**
META 3b: Niños y Niñas de 6 años libres de caries: META 11%		
Nº embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre 2018	**Total embarazadas ingresadas de enero a diciembre 2018**	**Meta Negociada %**
	14 = 1.54	**11,00%**
META Nº4a. Cobertura Efectiva de diabetes Tipo 2 en personas de 15 años y más. META: 28%		
Nº de personas con DM2 de 15 a 79 años con Hba1c <7% más N° de personas con DM2 de 80 y más años con Hba1c <8% según último control vigente, de enero a diciembre del 2018	**Total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia**	**Meta Negociada %**
	127 = 35	**27,82%**
META Nº 4b: Evaluación Anual del Pie en Personas con Diabetes bajo control de 15 y más años META 90%		

Nº De Personas con Diabetes bajo Control de 15 y más Años con una Evaluación de Pie Diabético Vigente	**Nº Total de personas diabéticas de 15 y más Años Bajo control al Corte**	**Meta Negociada %**
	127 = 114	**90,00%**
META Nº5. Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más. META: 45%		
Nº de personas hipertensas de 15 a 79 años con PA <140/90 mmHg más N° de personas hipertensas de 80 y más años con PA <150/90 mmHg según ultimo control vigente 2018	**Total de personas hipertensas 15 y más años estimadas según prevalencia**	**Meta Negociada%**
	412 = 177	**43,04%**
META Nº 6: cobertura de Lactancia Materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida - META PAIS ES ALCANZAR UN 60%		
(Número de niños/as con LME al 6° mes 2018	**(Nº de niño/as controlados al 6to mes 2018)**	**Meta Negociada %**
	8 = 3	**40,00%**
META Nº 7: Establecimiento con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente META 80%		
Plan de participación social en salud elaborado, ejecutado y evaluado participativamente 2018		**Meta Negociada %**
SI		**80,00%**

PROGRAMAS DESAM CHAITEN
CECOSF AYACARA

JUNAEB

El módulo dental es un programa que otorga atención odontológica integral, destinada a implementar y desarrollar el modelo de atención del Programa de Salud Oral de JUNAEB. El objetivo es mejorar el nivel de salud bucal de los alumnos de Pre-Kínder a 8° Básico matriculados en establecimientos del sector municipal y particular subvencionado de nuestra comuna de Chaitén.

Área educativa y preventiva: Sesiones educativas, con trabajo directo en el módulo dental con contenidos programados para fortalecer la promoción y prevención de salud bucal. Se abordan los contenidos de enseñanza de hábitos de higiene bucal, destinados a controlar y modificar los factores de riesgo presente en los escolares.

Área asistencial: Acciones de recuperación de las dos patologías buco-dentarias más prevalentes: caries y gingivitis. El módulo dental otorga altas integrales, controles de mantención, atención de urgencias y radiografías.

El módulo se encuentra ubicado en Ayacara, sin posibilidad de funcionamiento, producto de diversos desperfectos cuya reparación implica un elevado costo económico.

SALUD EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes tiene el propósito de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.

PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) tiene como objetivo general reducir la incidencia de eventos cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular en atención primaria, así como también mejorar el control de las personas que han tenido un evento cardiovascular con el fin de prevenir la morbilidad y mortalidad prematura junto con mejorar la calidad de vida de estas personas.Como también posee un componente preventivo, realizando pesquisa de patologías cardiovasculares a través del examen médico preventivo.

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

El Programa del Adulto Mayor de nuestra comuna atiende a las personas mayores a partir de los 65 años, entregando atención preventiva, curativa y de rehabilitación de la salud.

PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER

Programa orientado a la atención integral de la mujer y su familia en gran parte del ciclo vital, con un enfoque biopsicosocial que comprenda la pesquisa, promoción, prevención y recuperación, fomentando así el autocuidado de la paciente.
El objetivo general es prevenir la aparición de enfermedades que afectan la salud de la mujer en las diferentes etapas de su vida. Orientar a la mujer, la pareja y la familia para el ejercicio de una paternidad responsable y sexualidad saludable.

SALUD MENTAL

El Programa de Salud Mental Integral se sustenta en un modelo de atención inserta en la comunidad, esto nos permite ir adaptándonos a los constantes cambios sociales y con ello ir alcanzando paulatinamente la integración social de nuestros usuarios, centrándonos en que se respeten sus derechos, el de sus familias a lo largo de todo el ciclo vital.

Hemos ido teniendo varios avances registrados en la pesquisa, acceso y calidad de los servicios de salud mental, nuestra población mantiene altas tasas de: trastornos ansiosos, depresión, abuso y dependencia de alcohol y otras sustancias entre otras patologías.

PROMOCIÓN DE SALUD

El Programa comunal de Promoción de Salud tiene como objetivo contribuir al desarrollo de políticas públicas de nivel nacional, regional y comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos saludables, dentro del cual se identifican tres entornos prioritarios para su desarrollo: comunal, educacional y laboral.

Para trabajar en esta dirección se desarrolla un plan trienal (2019-2021) en el cual se prioriza una problemática a nivel comunal y se proponen estrategias generales y específicas, que combinan responsabilidades de los diferentes sectores y niveles de gestión de la política pública, distinguiéndose tres ejes: construcción de políticas públicas locales, basadas en la evidencia y con pertinencia territorial, intervenciones multinivel en los distintos componentes de salud pública, en base al diagnóstico epidemiológico nacional, regional y comunal y gestión pública.
Durante el año 2021 se ha intentado contribuir a la disminución del sedentarismo y malos hábitos alimentarios en la población en general de la comuna, a través de diversas acciones que producto de la pandemia COVID 19 no lograron implementarse en su totalidad tales como: talleres de alimentación saludable, jornadas de formación de jóvenes líderes en promoción de salud, parlamentos escolares saludables, concursos de cocina saludable, entre

otros. Además, se generaron actividades abiertas a toda la población, tales como: Cicletada familiar, campeonato de Baby fútbol, jornadas de baile entretenido en sector urbano durante todo el año, entre otros.

Para el trienio 2022-2024, se espera contar con la Construcción de nuevo plan de promoción de salud mediante convenio con SEREMI Salud, a fin de continuar el trabajo ya realizado en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Chaitén, promoviendo entornos y hábitos saludables mediante la actividad física y alimentación saludable.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se entiende la Participación Ciudadana como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía tienen la capacidad de identificar y deliberar acerca de problemas públicos y sus posibles soluciones, encaminando a la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas.

La Participación Ciudadana en Atención Primaria es un eje programático que considera la construcción del Plan Comunal de Salud a partir de Diagnósticos Participativos y sustentado en las propuestas y prioridades locales con énfasis en recursos humanos y materiales.

PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA

La situación de dependencia de un integrante de la familia, trae consigo un impacto en la dinámica familiar, al modificar las relaciones familiares, las tareas habitualmente desarrolladas para el cuidado personal y de otros y el cambio en los roles normalmente ejercidos según la etapa del ciclo vital en que se encuentre tanto la persona dependiente como su cuidadora/or. En forma simultánea éstos cambios, producen alteraciones en la situación socioeconómica de la familia, debido a que el principal proveedor(a) del grupo familiar se encuentra en situación de dependencia y/o porque la situación de dependencia acarrea mayores costos, principalmente en lo concerniente a gastos en salud y elementos deapoyo.

Acompañar y atender a las familias en este proceso, representa un desafío para los equipos, ya que muchas veces la atención domiciliaria es la alternativa de atención y por la complejidad de problemáticas sociales involucradas, como determinantes en muchas ocasiones de la situación de discapacidad, la sobrecarga asociada y el impacto a nivel familiar y comunitario. Es así que las situaciones de salud abordadas requerirán del abordaje integral por parte del equipo de salud y la necesaria integración dentro de la red local.

El propósito de este programa, al igual que los demás, es mejorar la calidad de vida de las

personas con dependencia severa, sus familias y cuidadoras/es beneficiarios del sistema público de salud e inscrito en los establecimientos de Atención Primaria, mediante acciones de salud integrales, cercanas y centradas en las personas dependientes y sus familias, considerando los aspectos promocionales, preventivos, curativos y paliativos de la atención en salud desarrollados dentro del Modelo de Atención Integral en Salud con enfoque familiar ycomunitario.

La población beneficiaria del programa corresponde a aquellas personas inscritas validadas en el Centro de Salud de Atención Primaria, clasificadas como Dependiente Severo según el Índice de Barthel, es decir, cuando la persona obtiene 35 puntos o menos. En caso que la situación de dependencia este asociada a niños menores de 6 años de edad y a personas con algún diagnóstico de origen psiquiátrico y/o intelectual, que por motivos de las características de su ciclo vital y/o curso de la enfermedad no reflejan en el instrumento Barthel la necesidad de apoyo, el médico del establecimiento deberá realizar un certificado que valide la dependencia y la necedad de apoyo de un cuidador, por tanto se solicita el Ingreso al Programa de Atención Domiciliaria de Personas con Dependencia Severa del Establecimiento.

Cuando el equipo de salud pesquise una persona con dependencia severa, beneficiaria deFONASAyquenoestéinscritaoseencuentreinscritaenotracomunaoterritorio,el equipo debe incentivar la inscripción en el centro de salud más cercano a su domicilio, para facilitar las actividades domiciliarias.

PLAN DE TRABAJO PARTICIPATIVO CECOSF AYACARA

El Centro Comunitario de Salud Familiar de Ayacara y el equipo de trabajo que lo compone, durante el año 2021 y 2022 se ha propuesto la reactivación de los espacios creados en años anteriores, donde se trabaja con adultos mayores en actividades informativas y recreativas, las cuales se vieron suspendidas debido a la pandemia por COVID-19. El objetivo de este nuevo proceso es comenzar de forma paulatina, trabajando con las comunidades de Buill y Reldehue y de acuerdo a posteriores evaluaciones, integrar a sectores de Ayacara, Huequi y Poyo.

Metodología de Diagnóstico Participativo

Cuando hablamos de participación ciudadana, de forma general, podemos observar que considerablemente desde marzo 2020, debido al contexto COVID-19, la población ha debido enfrentarse a notorios cambios desde las actividades de vida diaria, convivencias con los pares y enfrentarse a restricciones de reuniones de manera presencial. Esto ha conllevado a mirar nuevas formas de participación, especialmente a través de redes sociales, aplicaciones de reuniones como ZOOM y MEET.

En nuestro territorio, donde nuestra población es mayoritariamente adulta mayor y con escaso uso de internet, se ha hecho especialmente complejo mantener las acciones que se realizaban con anterioridad a marzo2020. Donde los adultos mayores participaban de actividades informativas y de recreación en espacios comunes como: Sedes sociales y postas rurales.

De acuerdo a índices entregados por el Ministerio de Salud, la salud mental de la población se ha visto afectada de manera negativa por este contexto, desconociendo en algunos casos las repercusiones que puedan generar a futuro. En esta población, los adultos mayores participantes de actividades anteriores, muestran la dicotomía de anhelar volver a participar en espacios comunes y el temor de contagiarse.

Cabe destacar que para realizar las actividades se tomaran todas las medidas correspondientes y las indicaciones generadas desde la Seremi de salud para procurar que los espacios se ocupen de manera viable.

Diagnóstico Participativo Buill **Fecha realización:** Marzo 2022		**PLAN PARTICIPACIÓN SOCIAL AÑO 2022**		**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
Problemas Identificados	**Problema central Problema Priorizado**	**Objetivos**	**Actividades**	**Fecha probable de realización**
Impacto negativo que ha causado la pandemia en los adultos mayores.	El impacto negativo que provoco la pandemia COVID- 19 en los adultos mayores de nuestra población	Fomentar el involucramiento de la comunidad y las instituciones hacia el adulto mayor mediante instancias recreativas e informativas en el contexto que estamos viviendo.	2 Charlas de salud mental en contexto covid-19	Mayo del año 2022
			10 Compartir capsulas informativas , videos , entre otras , en contexto COVID- 19	Mes de mayo – agosto – octubre del año 2022
			1 Conversatorio de como ha afectado la pandemia en su vida cotidiana	Julio del año 2022
			2 Taller de pintura (piedras , maderas)	En junio y septiembre del año 2022
			Al menos 6 talleres de manualidades (tejidos, pintura, entre otros)	En julio – octubre y diciembre del años 2022
			1 Encuentro entre adultas mayores y gestantes.	Agosto del año 2022
			5 Videos o capsulas en alimentación saludable a adultos mayores	Julio – noviembre del año 2022
			10 Actividad física y ejercicios en adultos mayores en tiempos de confinamiento por covid-19.	Durante el año 2022
			1 Conversatorio de como afectado la pandemia en su vida cotidiana	Septiembre del año 2022
			1 Taller acceso a la tecnología(uso de whatsap, Facebook, entre otras)	Noviembre del año 2022
Indicador de Evaluación de cumplimiento: N° de Actividades Comprometidas/ N° de actividades ejecutadas x 100				

Diagnóstico Participativo: Reldehue **Fecha realización:** Marzo 2022		**PLAN PARTICIPACIÓN SOCIAL AÑO 2022**		**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
Problemas Identificados	**Problema central Problema Priorizado**	**Objetivos**	**Actividades**	**Fecha probable de realización**
Impacto negativo que ha causado la pandemia en los adultos mayores.	El impacto negativo que provoco la pandemia COVID- 19 en los adultos mayores de nuestra población	Fomentar el involucramiento de la comunidad y las instituciones hacia el adulto mayor mediante instancias recreativas e informativas en el contexto que estamos viviendo.	2 Charla de salud mental en contexto covid-19	Julio del año 2022
			10 Compartir capsulas informativas , videos , entre otras , en contexto COVID 19	Mes de mayo – agosto – octubre del año 2022
			2 Conversatorio de como afectado la pandemia en su vida cotidiana	Julio del año 2022
			1 Taller de pintura (piedras , maderas)	Noviembre del año 2022
			Al menos 6 talleres de manualidades (tejidos, pintura, entre otros)	En julio – octubre y diciembre del año 2022
			1 Encuentro entre adultas mayores y gestantes.	Agosto del año 2022
			5 Videos o capsulas en alimentación saludable a adultos mayores.	Julio y noviembre del año 2022
			10 Actividad física y ejercicios en adultos mayores en tiempos de confinamiento por covid-19.	Durante del año 2022
			1 Charla de adherencia y mal uso de medicamentos.	Septiembre del año 2022
			1 Taller acceso a la tecnología(uso de whatsap, Facebook, entre otras	Noviembre del año 2022
Indicador de Evaluación de cumplimiento: N° de Actividades Comprometidas/ N° de actividades ejecutadas x 100				

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022

Instrumento técnico que valida y sustenta los cursos de perfeccionamiento y formación contemplados en la Carrera Funcionaria de la Ley 19.378, Art N°40, sean gestionadas por SSDR, Municipalidad o auto gestionadas por los funcionarios que pertenezcan a la dotación municipal, 2022.

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2022 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI COMUNA CHAITEN																	
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
			A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio-nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			FECHA DE EJECUCIÓN
EJE ESTRATEGICO 1: Enfermedades Transmisibles.	**1.Disminuir la tuberculosis**	Actualizacion en promocion, prevencion y tratamiento de la TBC		2	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
	2.Reducir morbimortalidad por enfermedades respiratorias.	1. Actualizacion en lineamientos técnicos de PNI		1	19	1			21	**8 a 20 hrs**							
		2. Curso de enfermedades respiratorias agudas y crónicas en todo el ciclo vital.		2	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
		3. Cursos asociados a COVID 19.	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	3.Disminuir las enfermedades zoonoticas y vectoriales	1. prevención y actualización de enfermedades zoonoticas y vectoriales.	1	5	19	1		1	27	**8 a 20 hrs**							

	4.Control y eliminacion de enfermedades transmisibles	1. Curso de vigilancia epidemiológica		1	1				2	**8 a 20 hrs**							
		2. Actualización en hepatitis B y C.		1	19	1			21	**8 a 20 hrs**							
		3. Capacitación en prevención, tratamiento y vigilancia de enfermedades transmisibles infecciosas.		1	19	1			21	**8 a 20 hrs**							
	5.Disminuir incidencia de contagio de VIH/SIDA	1. Actualización en promoción , prevención de VIH.		3	19	1			23	**8 a 20 hrs**							
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	**1.Aumentar pesquiza en factores de riesgo Cardiovasculares**	1. Capacitación en ACV, IAM		1	19	1			21	**8 a 20 hrs**							
		2. Capacitación en RCP y manejo de DEA	1	5	19	1	1	4	31	**8 a 20 hrs**							
		3. Actualización en EMP, EMPAM Y programa cardiovascular	1	4	19	1			25	**8 a 20 hrs**							
	2.Aunmentar estrategias de deteccion temprana de cancer	1. Capacitación en prevención y deteccion temprana de Cancer	1	4	19	1			25	**8 a 20 hrs**							
	3.Aumentar estrategias de promoción, prevencion , tratamiento y complicaciones de hipertensión.	1. Capacitación de promoción, prevención, tratamiento y complicaciones de HTA	1	1	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
		2.. Capacitación en lectura de electrocardiograma.		1	19	1			21	**8 a 20 hrs**							
	4.Aunmentar estrategias de	1. Capacitación en prevención ,	1	1	19	1			22	**8 a 20 hrs**							

	promocion, prevencion , tratamiento y complicaciones de diabetes	promoción, tratamiento y complicaciones de DBM2															
	5. Dtección temprana y derivación oportuna de pacientes con sospecha de enfermedad renal crónica.	1. Capacitación en actualización de enfermedad renal crónica. (prevención y deteccion temprana de patología)		1	19	1			21	**8 a 20 hrs**							
	6.Detección, control y manejo del asma bronquial, y de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), para disminuir la mortalidad asociada.	1. Actualización, control y manejo en pacientes con ASMA BRONQUIAL, EPOC,		2	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
		2. Capacitación en inhaloterapia en niños y adultos.		2	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
	6.Disminuir la discapacidad asociada a enfermedad mental	1. Curso de actualización en salud mental		1	19	1	1	3	25	**8 a 20 hrs**							
	7.Disminuir incidencia de violencia de genero a lo largo de todo el ciclo vital	1. Actualización en violencia de genero, violencia sexual, violencia intrafamiliar.	1	5	19	1	1	3	30	**8 a 20 hrs**							
	8. Atencion integral a personas con discapacidad y a sus cuidadores	1. Actualización y abordaje integral en la discapacidad en APS	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
		2. Capacitación sobrecarga del cuidador.		3	19	1			23	**8 a 20 hrs**							
	9. Disminuir la morbilidad en salud oral a lo largo del ciclo vital	1. Capacitación en promoción y prevención en salud oral.	1		3				4	**8 a 20 hrs**							

EJE ESTRATEGICO 3: Hábitos de vida.	**1.Disminuir el consumo de tabaco**	1. Capacitación en Consejería, prevención y control en cese de tabaco.	1	4	19	1			25	**8 a 20 hrs**							
	2.Disminuir el consumo problemático de alcohol	1. Capacitación en Consejería, prevención y control en cese de alcohol	1	4	19	1			25	**8 a 20 hrs**							
	3.Disminuir el consumo problemático de drogas ilicitas	1. Capacitación en realización de consejería en drogas ilicitas	1	4	19	1			25	**8 a 20 hrs**							
	4.Disminuir la obesidad infanto-juvenil	1. Curso de actualización en prevención y manejo de la obesidad.		3	19	1			23	**8 a 20 hrs**							
	5. Aumentar estrategias de habitos de alimentación saludable	1. Curso de promoción de habitos de alimentación saludable	1	2	19	1			23	**8 a 20 hrs**							
	6. Promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida	1.Actualización en lactancia materna		2	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
	7. Aumentar estrategias para la realización de actividad física	1. Curso de actualización en promoción de actividad física		3	19	1			23	**8 a 20 hrs**							
	8. Fortalecimiento de factores protectores	1. Capacitación en promocion y prevencion de salud	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	9. Promover prácticas sexuales seguras en adolescentes, adultos y adultos mayores.	1. Capacitación en consejería de salud sexual y reproductiva en grupos etáreos.		2	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
	1. Disminuir morbimortalidad	1. Actualización en programa de		1					1	**8 a 20 hrs**							

	perinatal	regulación en fecundidad.															
EJE ESTRATEGICO 4: Curso de vida.		2. Curso/Capacitación en control perinatal de alto riesgo obstétrico		1					1	**8 a 20 hrs**							
		1. Curso desarrollo psicomotor		2					2	**8 a 20 hrs**							
		2. Actualización en detección temprana en trastornos del espectro autista.		2					2	**8 a 20 hrs**							
	2. Fortalecer pequiza de alteraciones en el desarrollo infantil	3. Capacitación en herramientas y estrategias de intervención en trastornos del espectro autista.		2					2	**8 a 20 hrs**							
	3. Mejorar estrategias de deteccion en comportamientos suicida	1. Curso de prevención y manejo de conductas suicidas	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	4. Disminuir tasa de fecundidad en adolescentes	1. Actualización en programa adolescente./Capacitacion en estrategias de prevencion del embarazo adolescente		2					2	**8 a 20 hrs**							
	5. Prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales	1. Curso de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales,	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	6. Mejorar la calidad de vida de la mujer en etapa de climaterio	1. Actualización en programa de climaterio y menopausia. Curso o capacitación en terapia hormonal de		1					1	**8 a 20 hrs**							

		reemplazo															
	7. Promoción del envejecimiento activo	1. Curso de actualización en envejecimiento , factores de riesgo y prevención del deterioro en la salud del adulto mayor.		2	19	1			22	**8 a 20 hrs**							
EJE ESTRATEGICO 5: Equidad y salud en todas las políticas.	**1. Promover una Atencion de salud con enfoque intercultural**	1. Capacitacion de enfoque intercultural en salud.	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	2. Promocion y abordaje integral en equidad de genero en salud	1. Capacitación del enfoque de equidad de genero en salud	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	3. Aumentar la cobertura de atencion de salud en inmigrante en todo su ciclo vital	1. Actualización de planes y programas de atención en inmigrantes.	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
EJE ESTRATEGICO 6: Medio ambiente .	**1. Mejorar la calidad de vida de la poblacion respecto a condiciones medioambientales en su entorno**	1. Capacitación en manejo de residuos y desechos domiciliarios.	1	5	19	1		4	30	**8 a 20 hrs**							
		2. Capacitación en manejo de REAS.	1	4	19	1		4	29	**8 a 20 hrs**							
	2. Disminucion y control de enfermedades transmitidas por alimentos	1. Capacitación en enfermermedades transmitidas por alimentos.		1	19	1			21	**8 a 20 hrs**							
EJE ESTRAT	**1. Aumentar la capacidad del**	1. Actualización de los planes ,		3					3	**8 a 20 hrs**							

EGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	**departamento de salud en gestion de proyectos mejorando la eficiencia y uso de recursos**	programas y proyectos en APS.															
	2. Fortalecer la participacion comunitaria	1. Desarrollar competencias y herramientas para ejecutar trabajo con la comunidad	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	3. Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral con Enfoque en Salud Familiar, Comunitaria y de Redes	1.Curso/Capacitación de programa MAIS	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	4. Reforzar el conocimiento en carrera funcionaria	1. Capacitación en carrera y dotación funcionaria.	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	5. Fortalecimiento de clima laboral	1. Capacitación en clima laboral y manejo del estrés del funcionario de salud	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
EJE ESTRAT EGICO 8: Calidad de la atención.	**1. Mejorar la calidad y seguridad de la atención integral de las personas**	1.Curso/Capacitación de trato usuario, calidad y seguridad de la atención	1	8	19	1			29	**8 a 20 hrs**							
	2. Fortalecer entrega de información sobre la administración de	1. curso/capacitación en farmacovigilancia, reacciones adversas y uso		1					1	**8 a 20 hrs**							

	medicamentos	racional.															
	3. Fortalecer acceso, oportunidad y continudiad de la atención de las personas.	1. Curso y actualización en modelo de atención integral de salud.	1	5	19	1			26	**8 a 20 hrs**							
	4. Aumentar la seguridad de las instalaciones	1. Actualización de protocolos de seguridad en el establecimiento de salud		2				4	6	**8 a 20 hrs**							
	5. Reducir riesgos de transmisión de agentes patógenos entre usuario y funcionario.	1. Actualización en uso correcto de EPP y precaución estándar IAAS	1	5	19	1	1	4	31	**8 a 20 hrs**							
		1. Capacitación para la formación de equipos de trabajo ante desastres y emergencias.		5				4	9	**8 a 20 hrs**							
EJE ESTRATEGICO 9: Emergencias, desastres y epidemias.	**1. Creación y fortalecimiento de equipos de trabajo ante situaciones de desastres y emergencias**	2- Capacitación y certificación de equipos de trabajo en instrumentos de medición de desastres.	1	5	5			4	15	**8 a 20 hrs**							
	Mejoramiento de protocolos ante desastres y emergencias	1. Capacitación de creación de protocolos ante desastres y emergencias	1	5	5			5	11	**8 a 20 hrs**							
	Mantener a los funcionarios de salud actualizado en manejo control de epidemias	1. Actualización en control y manejo de epidemias	1	5	19				25	**8 a 20 hrs**							

	Protección de la salud mental ante emergencias, desastres y epidemias, para el personal y comunidad,	1. Curso de salud mental ante situaciones de estrés por emergencias y desastres	1	5	19	1	1	5	32	**8 a 20 hrs**								
Totales																		

,

ESTABLECIMIENTO ANEXO A DEPARTAMENTO DE SALUD DE CHAITEN

FARMACIA MUNICIPAL

Durante el presente año 2021, se ha concretado a partir del mes de Junio la apertura de la Farmacia Municipal, previo a ello se subsanaron una serie de acciones que dan cuenta de la adquisición de Resolución Sanitaria de SEREMI de Salud, que aprueban la instalación y funcionamiento del establecimiento, con las gestiones administrativas respectivas para concretar su funcionamiento con un sistema informático que nos permita controlar y respaldar los procesos de compra, adquisición de medicamentos, gestión de envíos, entre otros.

Además de lo anterior, a partir del mes de agosto del 2021, se inician las gestiones mediante firma de Convenio entre la Municipalidad y CENABAST (Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud), a fin de adquirir medicamentos a bajos costos para los usuarios y usuarias de la Farmacia Municipal.

Para el año 2022 se espera continuar con profesional Químico Farmacéutico y Asistente de Farmacia, cuya propuesta de dotación de salud fue remitida al Servicio de Salud del Reloncaví para su evaluación y/o posterior aprobación como parte integrante del Equipo de Salud para el año 2022.

BIBLIOGRAFIA

Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal

Orientaciones para la Planificación y Programación en Red – 2021

Ley N° 20.584

Proceso Aplicación Encuesta Familiar, Sistematización 2021, CECOSF Ayacara

Fuente: www.midas.minsal.cl

Fuente: www.informaciondemograficacomunadechaiten.cl

Fuente: www.minsal.cl/derechos-deberesdelospacientes

REM Anual 2021

Fuente: Censo 2002 - 2017

Documentos Internos Municipales (oficios, decretos)

Resoluciones y Convenios Colaboración Servicio Salud Reloncaví e Ilustre Municipalidad Chaitén, año 2021